

 Dependencia Facultad de Salud	Comité: Consejo Facultad de Salud	No: 35	Páginas 1 de 22
	Lugar: Torre Institucional Avenida Sexta - Salón del Consejo de Facultad	Fecha: 19 y 20 de Octubre de 2015	Hora Inicio: 10:10 a.m.

Objetivos: Reunión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Salud

Asistentes		SI/NO	Asistentes		SI/NO
1.	Gerardo Campo Cabal, Decano, quien preside	Si	2.	Jesús Alberto Calero Escobar, Director Escuela de Odontología	Si
3.	Carlos Osorio Torres, en representación del Director de la Escuela de Salud Pública	Si	4.	Claudia Inés Gómez Perdomo (E), Directora Escuela de Rehabilitación Humana.	Si
5.	Claudia Santamaría de Herrera, Directora Escuela de Enfermería	Si	6.	José María Satizabal Soto, Director Escuela de Ciencias Básicas	Si
7.	Herney Andrés García Perdomo, Director (e) Escuela de Medicina	Si	8.	Víctor Hugo Dueñas Rivera, Director Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico	Si
9.	María Isabel Gutiérrez Martínez, Representante de los Centros e Institutos de Investigación	Si	10.	Octavio Piñeros, Representante de los Egresados (Principal)	Si
11.	Felipe García Vallejo, Representante (Principal)	Si	12.	Ebly Jhanny Calderón Rincón, Representante Estudiantil (Suplente)	Si
13.	María Clara Tovar de Acosta, Vicedecana Académica	Si	14.	Hernán Pimienta Jiménez, Vicedecano de Investigaciones	Si
15.	Jesús Alberto Hernández Silva, Coordinador Oficina de Extensión (Invitado)	Si	16.	María Eugenia Hue, Coordinadora Administrativa (Invitada)	Si
17.	Manuel Vicente Llanos, Coordinador Grupo de Comunicaciones (Invitado)	Si	18.	Alexandra Cerón Ortega, Coordinadora Académica	Si

Agenda

1.	Verificación del quórum y aprobación del orden del día	2.	Lectura, Discusión y Aprobación de Acta No. 34 de 2015
3.	Movimiento de Personal	4.	Informe Convocatoria Docente de Reemplazos
5.	Situación Actual Facultad de Salud	6.	Correspondencia para Decisión
7.	Correspondencia para Información	8.	Gerencia Académica del Hospital Universitario del Valle
9.	Informe del Decano	10.	Varios

Desarrollo de la Reunión:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el quórum, se aprueba el orden del día y se da inicio a la reunión. Para la sesión del 20 de octubre por la Escuela de Ciencias Básicas asiste el profesor Efraín Buriticá.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA No.34 DE 2015

Se aplaza.

3. MOVIMIENTO DE PERSONAL

El Consejo, conforme los datos consignados, aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

Comisiones Académicas

- Luis Eduardo Bravo Ocaña (Escuela de Medicina). El 23 de Octubre de 2015, en Bogotá
- Lyda Elena Osorio Amaya (Escuela de Salud Pública). Del 27 de Octubre al 8 de Noviembre de 2015, en Cape Town, South África.

Desarrollo de la Reunión:

- Adolfo Contreras Rengifo (Escuela de Salud Pública). Del 31 de Octubre al 5 de Noviembre de 2015, en la Cumbre Valle del Cauca.
- Fabián Méndez Paz (Escuela de Salud Pública). El 22 de Octubre de 2015, en Bogotá.
- Mercedes Salcedo (Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico). El 26 de Octubre de 2015, en Buenaventura.
- Delia Constanza Serpa (Escuela de Rehabilitación Humana). del 31 de Octubre al 14 de Noviembre de 2015, en La Cumbre Valle del Cauca.
- María Fernanda Tobar Blandón (Escuela de Salud Pública). El 28 de Octubre de 2015, en Bogotá.
- Nazly Lorena Hernández (Escuela de Rehabilitación Humana). Del 31 de Octubre al 14 de Noviembre de 2015, en la Cumbre, Valle del Cauca.
- Jaqueline Cruz Perdomo (Escuela de Rehabilitación Humana). El 23 de Octubre de 2015, en Bogotá.

Permiso Permanente

- Adolfo Contreras Rengifo (Escuela de Salud Pública). Con el fin de realizar la representación del Centros CEDETES en los proyectos y contratos que el Centro tiene aprobados con las diferentes instituciones.

Autorización para ejercer docencia.

- Rocío Carvajal Barona (Escuela de Odontología). Como docente Hora Cátedra, a partir de octubre de 2015.
- Lola Constanza Rodas (Escuela de Enfermería). Como Docente Hora Cátedra, a partir del 3 de noviembre de 2015.

4. INFORME CONVOCATORIA DOCENTE

En cumplimiento del parágrafo 1° del artículo 17°, de la Resolución No. 039 del 14 de julio del 2014, emanada del Consejo Superior, que establece que *el informe final del proceso, con la documentación reunida, será presentado por el Decano de Facultad o el Director del Instituto Académico, según sea el caso, al respectivo Consejo de Facultad o de Instituto Académico, instancia que deberá conceptuar sobre el proceso y sobre los candidatos seleccionados, y remitir su concepto a la Comisión de Selección Docente de la Universidad*, el Decano presenta a consideración de los miembros del Consejo, el informe de la convocatoria de reemplazos 2015.

ESCUELA DE MEDICINA**Área: ANESTESIOLOGÍA (Cód. 10-01)**

NOMBRE DEL ASPIRANTE	Propuesta de Curso	Propuesta de Investigación	Exposición Oral	Entrevista	CALIFICACIÓN TOTAL	
Caballero Lozada, Andrés Fabricio HV: 22,50	Establecer rotación de Anestesia Regional en Sala de Operaciones y el Uso de Ultrasonido Perioperatorio.	Comparación de Variables Ultrasonográficas de Precarga vs Delta pp en los Requerimientos Volumétricos Perioperatorios del Paciente Crítico	Monitoreo Hemodinámico en el Paciente Crítico.	9,63	82,13	
	Hugo Medina	10,00	Juan Manuel Gómez	15,00		25,00
	Javier Benítez	10,00	Alberto Giraldo	15,00		
	10,00		15,00			
						59,63

Área: ANESTESIOLOGÍA (Cód. 10-02)

NOMBRE DEL ASPIRANTE	Propuesta de Curso	Propuesta de Investigación	Exposición Oral	Entrevista	CALIFICACIÓN TOTAL	
Lema Flórez, Eduardo HV: 36,00	Rotación de Lectura Básica de Imagenología para Anestesiólogos	Riesgo de Farmacodependencia en los Anestesiólogos de Colombia, para Formular Estrategias de Prevención.	Modelo de Aprendizaje en la Aviación Aplicado a la Anestesiología.	10,00	96,00	
	Hugo Medina	10,00	Alberto Giraldo	15,00		25,00
	Javier Benítez	10,00		15,00		
	10,00		15,00			
						60,00

Desarrollo de la Reunión:**Área: CIRUGÍA PLÁSTICA (Cód. 10-03)**

NOMBRE DEL ASPIRANTE	Propuesta de Curso	Propuesta de Investigación	Exposición Oral	Entrevista	CALIFICACIÓN TOTAL	
Salazar Salazar, Dario HV: 32,00	Cirugia Plástica Maxilo Facial para Pregrado.	Cirugia Reconstructiva de Orbita.	Cirugia Ortognática	9,88	91,54	
	Diego José Caycedo	10,00	Patricia Mosquera			15,00
	Marcela Cabal	9,33	Álvaro Villegas			15,00
	9,67	15,00	25,00			59,54

Área: CIRUGÍA PLÁSTICA (Cód. 10-04)

NOMBRE DEL ASPIRANTE	Propuesta de Curso	Propuesta de Investigación	Exposición Oral	Entrevista	CALIFICACIÓN TOTAL	
Aguilera Mosquera, Santiago HV: 25,30	Educación en Cirugia Plástica para Pregrado	Elementos Diferenciadores de la Entrevista Clínica en Cirugia Plástica Estética	Enseñanza en Cirugia Plástica	9,75	84,72	
	Diego José Caycedo	10,00	Patricia Mosquera			15,00
	Marcela Cabal	9,33	Álvaro Villegas			15,00
	9,67	15,00	25,00			59,42

NOMBRE DEL ASPIRANTE	Propuesta de Curso	Propuesta de Investigación	Exposición Oral	Entrevista	CALIFICACIÓN TOTAL	
Rodríguez Rincón, Claudia Catalina HV: 25,00	Cirugia Plástica Reconstructiva de Mama para Pregrado	Reconstrucción de Cuero Cabelludo Post Cáncer	Cirugia Oncológica	7,00	70,83	
	Diego José Caycedo	2,67	Patricia Mosquera			12,00
	Marcela Cabal	4,00	Álvaro Villegas			14,00
	3,33	13,00	22,50			45,83

Área: ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA (Cód. 10-06)

NOMBRE DEL ASPIRANTE	Propuesta de Curso	Propuesta de Investigación	Exposición Oral	Entrevista	CALIFICACIÓN TOTAL	
Delgado Restrepo, Luis Alberto Ramón HV: 27,00	Curso Básico de Osteosintesis para Residentes	Ensayo Clínico Controlado Clavos Cefalomedulares Cortos versus Largos en Fracturas 31 A 2.	Fracturas de Platlillo Tibial, Enfoque Diagnóstico y Toma de Decisiones Terapéuticas	10,00	86,17	
	Luis Alfonso Gallón	10,00	Luis Alfonso Gallón			14,00
	Jochen Gerstner	9,33	Jochen Gerstner			15,00
	9,67	14,50	25,00			59,17

Área: MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN (Cód. 10-09)

NOMBRE DEL ASPIRANTE	Propuesta de Curso	Propuesta de Investigación	Exposición Oral	Entrevista	CALIFICACIÓN TOTAL	
Baena Álvarez, Catalina HV: 28,50	Inclusión de TIC en la Asignatura Dolor (617001M).	Dolor Crónico en los Pacientes Egresados de la Unidad de Quemados de un Hospital Nivel III.	Dolor por Cáncer		57,83	
	María Ana Tovar	2,00	María Ana Tovar			2,00
	Néstor Orlando Alzate	2,67	Néstor Orlando Alzate			2,00
	2,33	2,00	25,00			29,33

Desarrollo de la Reunión:**Área: DERMATOLOGÍA (Cód. 10-10)**

NOMBRE DEL ASPIRANTE	Propuesta de Curso	Propuesta de Investigación	Exposición Oral	Entrevista	CALIFICACIÓN TOTAL		
Villanueva Reyes, Janeth del Pilar HV: 33,50	Curso relacionado con cualquiera de las áreas mencionadas a continuación: Investigación, Infectología, Micología o Cirugía Dermatológica.	Propuesta de Investigación en cualquier área relacionada con Enfermedades de la Piel.	Tema libre relacionado con Dermatología	9,88	93,38		
	Claudia Juliana Díaz	10,00	Luis Hernando Moreno			15,00	25,00
	Luis Hernando Moreno	10,00	Ricardo Rueda			15,00	
	10,00		15,00				
					59,88		

Área: DERMATOLOGÍA (Cód. 10-12)

NOMBRE DEL ASPIRANTE	Propuesta de Curso	Propuesta de Investigación	Exposición Oral	Entrevista	CALIFICACIÓN TOTAL		
Varela Hernández, César Iván HV: 27,50	Curso relacionado con cualquiera de las áreas mencionadas a continuación: Investigación, Infectología, Micología o Cirugía Dermatológica.	Propuesta de Investigación en cualquier área relacionada con Enfermedades de la Piel.	Tema libre relacionado con Dermatología	9,63	82,13		
	Claudia Juliana Díaz	8,00	Ricardo Rueda			12,00	25,00
	Luis Hernando Moreno	8,00	Claudia Juliana Díaz			12,00	
	8,00		12,00				
					54,63		
Cruz Aconcha, Adriana Raquel HV: 33,00	Curso relacionado con cualquiera de las áreas mencionadas a continuación: Investigación, Infectología, Micología o Cirugía Dermatológica.	Propuesta de Investigación en cualquier área relacionada con Enfermedades de la Piel.	tema libre relacionado con Dermatología	8,38	80,71		
	Claudia Juliana Díaz	6,00	Luis Hernando Moreno			10,00	23,33
	Luis Hernando Moreno	6,00	Ricardo Rueda			10,00	
	6,00		10,00				
					47,71		

Área: PATOLOGÍA (Cód. 10-15)

NOMBRE DEL ASPIRANTE	Propuesta de Curso	Propuesta de Investigación	Exposición Oral	Entrevista	CALIFICACIÓN TOTAL		
Rueda Plata, Ricardo Augusto HV: 30,00	Lesiones Inflamatorias de la Piel.	Distribución de Frecuencia de Lesiones de Melanoma con Énfasis en Melanoma Lentiginoso Acral en el Registro Poblacional de Cáncer Cali.	Epidemiología y Patología del Melanoma	9,88	89,88		
	Armando Cortes	10,00	Armando Cortes			15,00	25,00
	Edwin Carrascal	10,00	Edwin Carrascal			15,00	
	10,00		15,00				
					59,88		

Área: MEDICINA FAMILIAR – GERIATRÍA (Cód. 10-16)

NOMBRE DEL ASPIRANTE	Propuesta de Curso	Propuesta de Investigación	Exposición Oral	Entrevista	CALIFICACIÓN TOTAL		
Ocampo Chaparro, José Mauricio HV: 36,80	Mantenimiento de la Salud del Adulto Mayor	Correlación entre Funcionalidad Familiar en Diagnóstico de Demencias	Envejecimiento Exitoso	9,75	96,55		
	Liliana Arias	10,00	José Alfredo Serna			15,00	25,00
	José Alfredo Serna	10,00	Jaime Lee			15,00	
	10,00		15,00				
					59,75		

Desarrollo de la Reunión:**ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS****Área: INMUNOLOGÍA (Cód. 10-17)**

NOMBRE DEL ASPIRANTE	Propuesta de Curso	Propuesta de Investigación	Exposición Oral	Entrevista	CALIFICACIÓN TOTAL	
Zea Vera, Andrés Felipe HV: 27,00	Curso electivo ofrecido para los planes de estudio de Medicina, Bacteriología y Laboratorio Clínico y Enfermería, en las Enfermedades Autoinmunes más Frecuentes con Énfasis en la Patogénesis, el Diagnóstico y el Tratamiento	Inmunodeficiencias Primarias	Inmunopatología del Lupus Eritematoso Sistémico	9,25	83,41	
	Gloria Palma	10,00	Maximiliano Parra			15,00
	Beatriz Parra	8,67	Anilza Bonelo			14,00
	9,33		14,50			
	56,41					
			23,33			

ESCUELA DE ENFERMERÍA**Área: ENFERMERÍA EN PEDIATRÍA (Cód. 10-19, 10-20)**

NOMBRE DEL ASPIRANTE	Propuesta de Curso	Propuesta de Investigación	Exposición Oral	Entrevista	CALIFICACIÓN TOTAL	
Ramos Payán Martha Viviana HV: 22,10	Cuidado al Cuidador del Niño con Enfermedad Crónica o sobre Puericultura	Cuidado de Enfermería al Niño con Enfermedad Crónica.	Cuidado de Enfermería al Niño con Alteraciones del Tracto Gastrointestinal o sobre Cuidado al Niño con Diagnóstico de Dengue.		58,27	
	Claudia Santamía de Herrera	8,67	Luis Alexander Lovera			10,00
	Melva Patricia Ocampo	6,67	Melva Patricia Ocampo			7,00
	7,67		8,50			
	36,17					
			20,00			

Área: ENFERMERÍA MATERNO PERINATAL (Cód. 10-21)

NOMBRE DEL ASPIRANTE	Propuesta de Curso	Propuesta de Investigación	Exposición Oral	Entrevista	CALIFICACIÓN TOTAL	
Barrero Castro, Andrea HV: 20,20	Cuidado Crítico Obstétrico	Experiencia de las Enfermeras frente al Cuidado de Gestantes en Cuidado Crítico .	Cuidado de Enfermería en Gestantes con Síndrome HELLIP Basado en la Teoría de Swanson.		54,53	
	Claudia Santamaría de Herrera	7,33	Victor Hugo Quintero			9,00
	Victor Hugo Quintero	4,67	María Clara Tovar			11,00
	6,00		10,00			
	34,33					
			18,33			

NOMBRE DEL ASPIRANTE	Propuesta de Curso	Propuesta de Investigación	Exposición Oral	Entrevista	CALIFICACIÓN TOTAL	
Vivas García, Leiby Oliva HV: 25,20	Cuidado Crítico Obstétrico	Experiencia de las Enfermeras frente al Cuidado de Gestantes en Cuidado Crítico .	Cuidado de Enfermería en Gestantes con Síndrome HELLIP Basado en la Teoría de Swanson.		62,03	
	Claudia Santamaría de Herrera	8,67	Luzmila Hernández			3,00
	Victor Hugo Quintero	6,00	María Elena Mejía			6,00
	7,33		4,50			
	36,83					
			25,00			

Desarrollo de la Reunión:**ESCUELA DE REHABILITACIÓN HUMANA****Área: FONOAUDIOLÓGÍA – DISCAPACIDAD DE LA COMUNICACIÓN Y EL LENGUAJE (Cód. 10-22)**

NOMBRE DEL ASPIRANTE	Propuesta de Curso	Propuesta de Investigación	Exposición Oral	Entrevista	CALIFICACIÓN TOTAL	
Guerrero Arias, Beatriz Eugenia HV: 23,10	Comunicación Aumentativa Alternativa en Población Adulta con Discapacidades de Comunicación y el Lenguaje.	Momento Actual de la Inclusión Social de Personas con Discapacidades de Comunicación y Lenguaje en el Municipio de Cali.	Intervención Fonoaudiológica de Población Adulta según Niveles de Atención en Salud.	9,75	77,85	
	Gloria Quiroga	8,67	Mónica Carvajal			13,00
	Mónica Carvajal	7,33	Gloria Quiroga			11,00
	8,00		12,00			
			54,75			

NOMBRE DEL ASPIRANTE	Propuesta de Curso	Propuesta de Investigación	Exposición Oral	Entrevista	CALIFICACIÓN TOTAL	
Quintero Uribe, Jhon Fredy HV: 23,40	Comunicación Aumentativa Alternativa en Población Adulta con Discapacidades de Comunicación y el Lenguaje.	Momento Actual de la Inclusión Social de Personas con Discapacidades de Comunicación y Lenguaje en el Municipio de Cali.	Intervención Fonoaudiológica de Población Adulta según Niveles de Atención en Salud.	10,00	73,06	
	María Sandra Naranjo	6,67	María Sandra Naranjo			6,00
	Nora Pava	10,00	Nora Pava			10,00
	8,33		8,00			
			49,66			

Área: FONOAUDIOLÓGÍA – HABLA (Cód. 10-23)

NOMBRE DEL ASPIRANTE	Propuesta de Curso	Propuesta de Investigación	Exposición Oral	Entrevista	CALIFICACIÓN TOTAL	
Torres Arango, Martha Inés HV: 25,80	La Intervención Fonoaudiológica en el Área de Habla en Población Escolar desde el Modelo Ecológico.	Innovación y Tecnología para la Evaluación y Tratamientos de los Trastornos de Habla en Población Escolar.	Intervención Fonoaudiológica en el Área de Habla en Población Escolar desde el Modelo Ecológico.		60,97	
	Rosa Mora	5,33	María Esperanza Sastoque			7,00
	María Esperanza Sastoque	4,67	Rosa Mora			10,00
	5,00		8,50			
			35,17			

Observaciones:

- La aspirante al cupo de Patología (10-13), profesora María Teresa Ramírez, no presentó las pruebas académicas.
- La aspirante Claudia Eliana González Márquez, inscrita en el cupo de Anestesiología (10-01) envió comunicación indicando que se retiraba del proceso.

CUPOS DESIERTOS:

- 10-05 Área: Cirugía General
- 10-07 Área: Cirugía Pediátrica
- 10-08 Área: Ginecología y Obstetricia
- 10-09 Área: Medicina Física y Rehabilitación
- 10-11 Área: Dermatología
- 10-13 Área: Patología
- 10-14 Área: Patología
- 10-18 Área: Bioquímica y Metabolismo Humano
- 10-19 Área: Enfermería en Pediatría

Desarrollo de la Reunión:

- 10-20 Área: Enfermería en Pediatría
- 10-21 Área: Enfermería Materno Perinatal
- 10-23 Área: Fonoaudiología Habla
- 10-24 Área: Fonoaudiología – Audiología Clínica
- 10-25 Área: Terapia ocupacional - Área Tecnología de Asistencia

El Consejo de Facultad avala el proceso de la convocatoria docente de reemplazos y se remitirá la documentación soporte a la Comisión de Selección Docente de la Universidad. Los resultados serán sustentados por el Decano y los Directores de Escuela en la fecha que indique la Vicerrectoría Académica.

Comentarios

- Directora Escuela de Enfermería. Al no haber sido llamadas a entrevista las aspirantes están solicitando a la Dirección de la Escuela información del proceso, por tanto, consulta hasta dónde se puede dar información en este momento, para el caso de los cupos de Enfermería son docentes contratistas.
- Coordinadora Académica. De acuerdo con la reglamentación que regula el proceso una vez iniciada la etapa de selección, sus deliberaciones, las pruebas y sus resultados, serán reservados hasta que se produzca el nombramiento o se declare desierta la convocatoria. Una vez publicados los resultados los aspirantes pueden solicitar información.
- Director (e) Escuela de Medicina. Cuando los resultados se publican tampoco la Facultad da una explicación a los aspirantes, por tanto, se puede sugerir que es importante que a la persona que está en el proceso se le diga las razones por las cuales no fue llamado a la entrevista, dado que hace parte de la transparencia del proceso.
- Representante Egresados. Se debe analizar que son profesionales que muchas veces apoyan a la Universidad ofertando los cursos y se supone que son buenos, pero después no lo son para ser nombrados siendo eso una incongruencia.
- Decano. Está de acuerdo en que ahora no se puede dar información, pero se podría una vez salgan los resultados, dado que eso evitaría malestar e incomodidad y una realimentación del proceso se vuelve pedagógica y formativa dado que la persona puede identificar cuáles son sus debilidades y para una próxima oportunidad puede mejorar, pero cada caso ameritaría una explicación particular y hay demasiadas razones que explican por qué terminan siendo bajas las calificaciones en las pruebas académicas y que no permitieron que pasaran a entrevista.
- Vicedecano de Investigaciones. Puede ser injusto ante la sociedad que los profesores tengan la ventaja ante una próxima convocatoria al decirles en qué fallaron, que por vecindad es válido y es deseable, pero se puede caer en discriminación positiva, por tanto, no lo haría.
- Director Escuela de Odontología. Los procesos de selección de todas las organizaciones tiene unas definiciones y unas etapas, hay convocatorias internas y externas y no ha podido entender por qué la Universidad no puede hacer una convocatoria interna con el propósito de que el grupo de profesores contratistas que llevan muchos años apoyando la docencia, debería haber una figura que permita hacer una convocatoria interna para profesores que son contratistas de la Universidad. Si bien es cierto las convocatorias que hace el Estado son públicas, pero si se tiene algo que se llama autonomía universitaria esta debería servir para facilitar nombramientos de profesores contratistas con buenas evaluaciones y que llevar mucho tiempo laborando para la institución de acuerdo con unos parámetros establecidos. No entiende como un profesor obtiene buenas calificaciones en su quehacer docente por sus pares o alumnos; los resultados de la evaluación debería ser un insumo para él.
- Coordinadora Académica. El Consejo de Facultad aprobó una Resolución en la cual están los criterios para la presentación de las pruebas académicas y está publicada con la información de la convocatoria, por tanto, se espera que quien esté en el proceso revise esa reglamentación. En relación con que una vez salgan los resultados se informe a los aspirantes las razones por las cuales no se les llamó a entrevista, dado que fue porque en las pruebas académicas no obtuvieron el puntaje mínimo y quien las evalúa es la Unidad Académica, esa sería la instancia que podría darles una explicación.
- Coordinadora Administrativa. Para el caso de los empleados públicos no docentes, cuando finaliza el proceso la persona que no queda seleccionada va Recursos Humanos y la Psicóloga es la que le informa las razones por las cuales no pasó.
- Director (e) Escuela de Medicina. Los profesores que son contratistas y que están en una convocatoria pública deben empezar de cero y se tienen que ceñir a todos los ítems que se están dando y a lo que dice la convocatoria, por ende si no cumplieron, debe verse claramente qué no cumplieron y la próxima oportunidad van a competir seguramente con otras personas a las que también se les va a decir cómo se debe presentar, de tal manera que no se está haciendo una discriminación o no estarían en condiciones desiguales dado que las condiciones son claras para todos.
- Directora Escuela de Enfermería. Para las tres profesoras que se presentaron las glosas que se hicieron fue en las propuestas de investigación y de curso, que precisamente por ser docentes contratistas no es su función, pero si se ve desde otra óptica son personas que llevan muchos años como contratistas y es importante revisar qué ha pasado dado que se lleva años enteros trabajando con ellas en cursos y en asesorías con la Oficina de Desarrollo Docente invirtiendo en ellas en el desarrollo disciplinar.
- Vicedecana Académica. De los 25 cupos convocados quedan desiertos 14 ante lo cual sería importante averiguar cuántos

Desarrollo de la Reunión:

- son egresados de la Universidad del Valle y si se suma que llevan un tiempo como docentes contratistas, se debe reflexionar acerca de qué está pasando.
- Representantes Profesoral. Se debe tener en cuenta que es una convocatoria pública que tiene dos momentos, el que se hace por parte de las Unidades Académicas y la publicación de los elegibles, en ese sentido debe ser la Vicerrectoría Académica la que explore estrategias, para no violentar algunas de las funciones que hay, porque es delicado dado que como ciudadano colombiano puede solicitar el acta que es pública y allí está el contenido, pero se debe hacer a través de un procedimiento que es un Derecho de Petición, por tanto, valdría la pena consultarlo.
 - Directora Escuela de Rehabilitación Humana. En la Resolución de la convocatoria se establece que la información a los candidatos se da al cierre del proceso y por solicitud explícita se puede dar todo el detalle completo y la instancia es la Vicerrectoría Académica.
 - Decano. Se suma al comentario de buscar favorecimiento, pero eso tendría que obedecer a un plan estructurado donde a esa persona que va a estar año tras año, a través de Oficina de Desarrollo Docente, se le den herramientas que después marquen una diferencia en el concurso público de meritos que hagan que salga favorecida. El actual proceso se manejará igual que siempre y se sugerirá en la Comisión Central que la retroalimentación sea incluida dentro del proceso.

5. SITUACIÓN ACTUAL FACULTAD DE SALUD

El Decano comenta que había quedado de reunirse con la Representación Estudiantil hoy a las 8:30 en el Decanato; sin embargo, minutos después de acordar la cita se le informó que el Decanato había sido bloqueado por eso se entró a buscar un sitio para sesionar como Consejo y se logró conseguir la Torre Institucional. El viernes se le planteó que cumpliera unos compromisos adquiridos en el Consejo Académico por parte de la Facultad de aportar ocho buses, ante lo cual les explicó que por la situación financiera de sacar de un momento a otros recursos en esta fecha y la situación económica de la Facultad, no era factible. Como Directores de Escuela saben que cada vez que se va a dar un apoyo económico para desplazamiento de estudiantes o profesores se surte una serie de pasos que en esta ocasión no se habían dado; sin embargo, se reunió con la Coordinación Administrativa y cuando se estaba tratando el tema que incluía una solicitud que había llegado del Vicedecanato de Investigaciones de un apoyo económico para la Representante Estudiantil para regresar en avión desde Bogotá, trámite que fue aprobado, en ese momento pasaron informando que el Decanato iba a ser bloqueado y para evitar cualquier tipo de confrontación, dado que estaban demandando retirarse del edificio, eso se hizo. A la salida del edificio la Representante Estudiantil le dijo que se quedara para abordar el tema de los buses, que el edificio aún no había sido bloqueado y que le podía decir a los compañeros que no lo bloquearan, pero decidió que lo más sano era retirarse con todo el personal del edificio. En el fin de semana fue incorporado a un WhatsApp de personal de HUV, el cual el primer mensaje hablaba de cómo la Universidad y la Facultad habían adquirido unos compromisos, que no los estaban cumpliendo y que por tanto pedían la colaboración de dinero para poder viajar a Bogotá; así mismo vio en el grupo del Consejo que la Facultad había aprobado tres buses lo cual no era cierto, pero no le pareció entrar a hacer Consejo de Facultad virtual dado que no es el propósito del WhatsApp. Hoy cuando salía a cumplir el compromiso de reunirse con la Representación Estudiantil fue informado del bloqueo del edificio y le enviaron una foto de estudiantes encapuchados en la Sede, por tanto, en consideración a la seguridad de los Consejeros insistió que la reunión no fuera en la Sede. El viernes en el grupo se dijo que era un bloqueo simbólico, pero al personal se le demanda salir para bloquear el edificio, que ubica una situación que fue tratada a lo largo de los últimos Consejos y es que en el propósito que se busca hay comunión entre los estamentos, que todos están del mismo lado, que se quiere un HUV abierto y funcionando y se quiere que todos los procesos se hagan dentro de la conciliación, el consenso y el dialogo y eso incluye las discrepancias y no se puede pretender forzar al otro y que la convivencia se mantiene mientras se cumplan las exigencias, pero si no se está de acuerdo, son antagónicos. En el malestar le acompaña el Decano de Ingeniería de sentirse coaccionados, violentados, pues al igual que ocurrió en Salud él explicó las mismas razones por las cuales no podía colaborar con más buses, que pasan por lo administrativo, jurídico y financiero. Al Decano de Ingeniería le hicieron la solicitud por escrito y así mismo les dio la respuesta el viernes en la tarde diciendo que no podría colaborar con los buses y ayer recibió una llamada indicándole que como no había buses, hoy le bloquearían la Facultad lo cual no ocurrió, pero el procedimiento es el mismo. La Facultad tiene unos entes administrativos que son los que en conjunto toman las decisiones y tiene que entenderse que hay un cuerpo colegiado que es el Consejo que es el máximo ente de la Facultad y es donde se direcciona para dónde se va y cómo funciona la Facultad, evitando que las situaciones se personalicen, sobretodo molesta que se incurra en errores, pues no es cierto y así se tratará en Consejo Académico, que se algunas Facultades hubiesen asumido algún compromiso, dado que el Rector le indicó a Bienestar que hiciera lo pertinente y molesta que esas afirmaciones sean utilizadas para supuestamente señalar incumplimiento y falta a los compromisos. La información cierta hasta hace dos horas es que Vicerrectoría había avalado doce buses y lo extendió a quince y todo será manejado desde el nivel central, que es coherente con lo que se expresó en Consejo Académico, pero más allá de eso, reitera el llamado al respeto entre los estamentos y a respetar la institucionalidad de la Universidad del Valle, dado que si se violentan los órganos administrativos, si se afirma en comunicados que se van a desconocer las decisiones que tomen los órganos colegiados, eso es desestructurar la institución y al menos en la Facultad, la intención del Consejo es que la institucionalidad se mantenga. Reitera la invitación a la Representación Estudiantil y al Estamento Estudiantil para que

Desarrollo de la Reunión:

todos los temas sean tratados dentro de la mayor concordia y respeto por el otro y así se podrá enfrentar la situación del HUV y todas las demás. Es muy incomodo que esté en reunión del Grupo de Docencia Servicio con el HUV trazando medidas de apoyo y colaboración que permitan que esté abierto y funcionando, atendiendo solicitudes concretas de apoyo con personal que atiende el servicio de urgencias quirúrgicas y personal que permita coordinar la parte de clínicas adultos, pero a la misma hora se esté diciendo a viva voz en una Asamblea General en Meléndez que la ausencia del Decano lo único que muestra es la negligencia hacia el HUV y el desinterés hacia el mismo. Dejó de asistir a un evento grato organizado por la Escuela de Medicina, que fue la Imposición de Batas, para asistir, por solicitud de la Escuela de Rehabilitación, a reunión dado que un primer Programa Académico decide romper un compromiso que se diría es de principio como es mantenerse en el HUV y asiste por considerar que es más pertinente y relevante para la Facultad. Se cita de manera inadecuada sin el tiempo suficiente a una Junta Extraordinaria del HUV y se pregunta dónde está el Decano, el cual ha hablado con el Rector, que va a asistir a la reunión, pues el Decano está en el funeral de un familiar y también se dice que el Decano no está. La confianza se gana en los actos del día a día y son 29 años de actuar los que explican su nivel de compromiso y responsabilidad para asumir las tareas, para que de un momento a otro eso se desestime y se hagan afirmaciones tan ligeras. Todos los funcionarios de la institución merecen respeto y es algo que lo hace como principio de vida y no se podrá decir que actúa de manera distinta.

La Representante Estudiantil hace referencia a las primeras actividades de la semana entre las que está un llamado que se hizo a Rectoría y al Decano por no asistir a la Junta Directiva del HUV, entendiendo que salen percances, pero también dejando un mensaje y es que como estudiantes también tienen compromisos y una familia a la cual le tienen que responder y se tiene que estar pidiendo permisos pues aún dependen de los padres; si bien todos tienen una familia a la cual se le debe responder, a los estudiantes se les complica un poco más y en una coyuntura como la actual se está comprometido al 100% con el proceso, se están haciendo muchos esfuerzos y se tiene dificultades en las casas por los diferentes compromisos que se tienen y aun así se han dejado a un lado por estar atendiendo la coyuntura porque todos están del mismo lado que es no dejar cerrar el Hospital y son conscientes que si paran un solo minuto, solo eso basta para que el Hospital sea cerrado, por eso el llamado que se hace al Decano y a la Rectoría, que fue el mismo llamado que se hizo el día del foro, en el cual no estuvo presente, pero sabe que varios compañeros tomaron la palabra para hacer ese llamado con el cual está de acuerdo. En relación con el tema de los buses la información que le dio la Representante al Consejo Superior y la Representante al Consejo Académico es que se quedó que el Rector iba a hablar con los Decanos de Salud e Ingeniería para que designaran unos buses para que los estudiantes pudieran viajar; desde Vicerrectoría sólo se gestionaron 12 buses, pero dicen que Salud e Ingeniería tiene recursos para contratar más buses y eso fue lo que hace al comunicarse con el Decano, quien le dice que no es así, ante lo cual se comunica nuevamente con la Representante al Consejo Superior quien le ratifica la información dada inicialmente. Para el día viernes le dicen que hay tres buses y los estudiantes ya habían planeado el bloqueo al Decanato, les dijo que hablaría con el Decano para ver si autorizan otros cinco buses y es cuando llega a hablar con el Decano que evidentemente era tarde y le dice que citara a Consejo Extraordinario durante el fin de semana y como no vio la citación, hizo la carta solicitando que se solucionara el tema. El viernes varios profesores les comentaron que existe posibilidad de donar dinero y sugieren que salga una carta del Consejo de Facultad diciendo que se necesita que los docentes donen dinero para la movilización. Si desde el Decanato no se pueden conseguir los buses, aún sabiendo que Vicerrectoría dijo que pueden pedir una transferencia desde Administración Central para que manden el dinero, por qué no buscarlo de esa otra manera. Los doce buses son para toda la Universidad incluida las sedes dado Zarzal, Cartago, Tuluá y Norte del Cauca están en Asamblea Permanente y Palmira está en Paro; la Sede Palmira dio un bus, pero el resto de Sedes no cuenta con buses y se ha tenido grandes dificultades dado que Salud es la más afectada, aunque a toda la Universidad le afecta que se cierre el HUV. Se recibieron de la Facultad de Salud mil tabulados para viajar a Bogotá de personas que han estado participando activamente en el proceso, pero en este momento se tiene solo 256 puestos. Sólo por APH hay 80 estudiantes y por Medicina 160, con lo cual qué se hace con el resto de los Programas y cómo sacar a APH que ha sido un Programa que entregó los tabulados y listas bien organizadas a primera hora del lunes y han gestionado todos sus permisos, pero también cómo decirle a los demás Programas que de APH van 80 estudiantes y de los demás dos por Programa. Se entiende que hay saldos en rojo, pero por qué no tratar de gestionar por otro lado y es allí donde los estudiantes no están de acuerdo. El sábado se acordó hacer un plantón en la Facultad de Salud, Ingeniería y Humanidades, pero hoy los estudiantes deciden bloquear, que fue sólo una hora y le queda complejo decir que no lo hagan y lo ha hecho argumentando que están jugando en contra, pero ellos ven que realmente no hay un apoyo en el accionar. Le gustaría que escucharan a los estudiantes y se dieran cuenta que no lo hacen por mal y que todas las acciones que hacen es sencillamente porque ven que se necesita garantías. En estos momentos se está recogiendo dinero para la alimentación dado que son estudiantes y muchos de los padres no los están apoyando económicamente y les dicen que todas las actividades no van servir para lograr que no cierren el HUV y aun así se insiste en la movilización y duele como estudiantes no poder contar con el cuerpo colegiado que está comprometido con el HUV. Personalmente se siente violentada y no se puede ir en contra de los estudiantes que la escogieron como Representante y si bien transmite los mensajes del Consejo no puede decirles que no tomen medidas de hecho cuando no se está viendo resultados positivos y duele que no se pueda contar realmente con un apoyo y eso es lo que hace que los estudiantes tomen otras medidas, por tanto, hace el llamado a que se reconsidere el tema.

Desarrollo de la Reunión:

Se hizo la reunión con el Rector quien dijo que iba a cubrir desde la Universidad con todos los buses y por eso no se puso límite de cupo, además para la MANE se dio 30 buses. Se hicieron una serie de reuniones donde APH quedó con 45 cupos contando con el grupo de intervención de primeros auxilios para todo lo de la logística de Bogotá y se dijo que en cada bus viajaban dos personas del grupo de intervención y uno de derechos humanos, pero hoy estando en reunión en Meléndez los estudiante dijeron que no iban a permitir que en sus buses fueran las personas del grupo de intervención dado que les están quitando cupos y lastimosamente solo quedaron 25 cupos de APH y 30 de Medicina.

Comentarios

- Representante Egresados. Los estudiantes por primera en mucho tiempo tienen un movimiento bien formado y bien organizado lo cual llena de orgullo, pero se debe tener en cuenta que estudiantes y profesores están del mismo lado y con lo mencionado lo que se percibe es que falta una comunicación entre todos los estamentos. No es lógico que para la MANE hayan dado treinta buses y ahora estén dando doce y eso debió haberse organizado entre el Comité Estudiantil, el Decanato y la Rectoría en forma clara, pues si se comunican se pueden tomar decisiones para no llegar a acciones de hecho. Todos los conflictos terminan en una mesa y esa falta de comunicación muchas veces incide en el estudiantado a quienes se les debe decir que se pueden dar ese número de buses, dado que hay aspectos legales y una normatividad en el cual se pueden ver implicados con los entes de control. Si se pretende hacer presión en Bogotá se aspiraría que fueran mínimo mil estudiantes, apoyado en un sistema de comunicación, dado que eso impacta. Preocupa hasta dónde la política de estas elecciones está influyendo en el proceso, por tanto, esta situación del HUV se debe ver desde el punto de vista político.
- Vicedecana Académica. Solos como estudiantes pueden ir más rápido, pero juntos todos los estamentos se va más lejos y en eso se ha insistido mucho en el Consejo de Facultad, dado que si se impide el acceso a los lugares de trabajo, se genera un desgaste buscando otro sitio y son acciones de hecho y a veces siente que solo se tiene que dar cuenta al estamento estudiantil y eso se percibió en el foro cuando se decía que no estaba el Decano o el Rector, pero se debe tener cuenta que hay otros aspectos que se deben abordar, por tanto, se les debe aclarar a los estudiantes que el estudiantado no es el único estamento y que como profesores se tiene otras agendas. Reitera el llamado a la construcción de la confianza y al respeto y no a las acciones de hecho; el bloqueo molesta y no convoca dado que es autoritarismo y la construcción debe ser con el diálogo y llegando a acuerdo mutuos. Personalmente considera irrespetuoso decir que se le va a hacer un llamado de atención al Rector y al Decano, dado que están mirado de un sólo lado. En la reunión de Ingeniería a los padres de familia les dieron una mala información diciéndoles que era el Dr. Rubiano que había quebrado el HUV y que el Rector y el Decano no los habían apoyado y eso no es trabajar para el mismo lado. Alaba el liderazgo de los estudiantes y los apoya y seguramente personalmente hubiera aportado, pero de esta manera es desmotivante. Llama mucho la atención el tema de los encapuchados y en la Facultad de Salud no se puede permitir porque es cubrirse para hacer acciones de fuerza que van en contravía de lo que es la filosofía de la Universidad y del HUV y lo que ha caracterizado a la Facultad de Salud es su diálogo y transparencia y no comparte con que a través de los encapuchados se hagan acciones de fuerza.
- Representante Profesoral. Por parte de la Representación Profesoral ha habido análisis de la situación, pero hay sentimientos encontrados frente a las acciones de hecho y no se entienden, si se está del mismo lado. Ha habido Asambleas Profesorales, comunicados y acciones por parte del profesorado y es el momento de sumar fuerzas, sentarse a una mesa con los involucrados directamente en los recursos, dado que muchas veces los Decanos no son los ordenadores de ese gasto. Se debe tener en cuenta que hay una dinámica administrativa en la Universidad y no es porque no se quiera sino que muchas veces no se puede y los estudiantes deben ver con cuánto cuenta la Universidad para apoyarlos para estos procesos, dado que hay unos límites presupuestales. Se debe dialogar dado que si se sigue en esa dinámica se va a llegar a una polarización que no es conveniente.
- Directora Escuela de Enfermería. Si bien se tiene la misma meta, el procedimiento es muy diferente. Le sorprende que estén respondiendo a la Bancada Parlamentaria y que sean los estudiantes los primeros que están imputando la responsabilidad del HUV al Gerente, independiente de quien sea, estando desenfocados en las responsabilidades que están imputando, ya sea al Rector, el Decano, el Gerente anterior o el Gerente actual, ellos son parte de la Universidad. Iniciando el 2012, la Universidad decide apoyar a la Gobernación, no administrado el HUV, sino favoreciendo la posibilidad del nombre de un profesor para que ayude a dirigirlo y ha subsistido con la ayuda de la Universidad. El enfoque es diferente pues los estudiantes están apoyando lo que dicen los Directivos de la Bancada Parlamentaria en términos de que es por la Universidad que van a cerrar el HUV, cuando se lleva tres años dándole apoyo para que no se cierre y son los estudiantes de pregrado y posgrados los que están haciendo todas las imputaciones a los estamentos de la Universidad. Está equivocado el procedimiento y la idea es unir y concertar, pero no lo están haciendo si no imponiendo, dado que deciden y sobre la decisión exigen y personalmente las medidas de hecho no las comparte. No pueden pretender que se les apoye en este mismo propósito cuando hacen semejantes atropellos con los Directivos de la Universidad, cuando se bloquea, cuando escriben todo lo que escriben y cuando llegan encapuchados a la Sede, pues esas no son las formas de movilizar el estamento profesoral y los directivos de la Universidad por el mismo propósito que todos quieren. Está convencida que están recibiendo unas orientaciones que de pronto no son las mejores. Quién es el violentado cuando todos los dirigentes que tienen tanta influencia en el estamento estudiantil y los de la Bancada Parlamentaria en todos medios masivos de

Desarrollo de la Reunión:

comunicación dicen que son deshonestos y criminales, hay una falta de respeto a partir de los epítetos y ahí están equivocados. Si están dispuestos a concertar, se considerara y se puede llegar a acuerdos, pero no se trata de imposición, pues se vuelve un estilo relacional entre estamentos que no construye confianza. En la Escuela se trabaja tratando de impulsar el liderazgo estudiantil, pero no así y no está dispuesta a aportar para buses, que lo ha hecho en otras oportunidades, para que se exija a la mala.

- Directora Escuela de Rehabilitación Humana. Hace referencia a la decisión que toman los estudiantes de Terapia Ocupacional, dejando un sinsabor grande porque hay unas inconformidades de parte de los mismos estudiantes. Ha venido surgiendo una forma de buscar la participación de los estudiantes que no han estado participando, pero a su vez también la participación de los que no están tan de acuerdo o de los que no han estado activos en el movimiento y que eso genera dentro de la misma dinámica del movimiento como tal entre los estudiantes cierta tensión interna que es importante identificarla. No está de acuerdo y no ve la necesidad de hacer señalamientos personales hasta que no haya suficiente sustentación y evidencia para decir quién es el culpable, pues eso afecta toda la dinámica, por tanto, es necesario que eso se aclare porque lo que se ve en todo lo que se dice en diferentes medios es que la Universidad es la culpable de la situación, en reuniones no oficiales o conversaciones informales con personas que no están en la Universidad ha recibido esas inquietudes y cuando se empieza a dar claridad del proceso desde el 2012, se responde que porqué la Universidad no lo aclara de manera enfática. El Consejo de Facultad ha sido señalado en algunas de las inculpaciones y considera que todos han hecho lo que está al alcance durante todo este tiempo en beneficio del HUV. Dado que la movilización es pronto sugiere que se podría entrar en conversaciones y analizar si se va a poder llegar o no a algún acercamiento en el dialogo con la Representación Estudiantil. Le consultó a la Representante Estudiantil si se podía hacer una donación y la respuesta fue afirmativa y muchos docentes están en este momento haciendo esa donación.
- Director Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico. Expresa la indignación frente al bloqueo, pues se debió tener claro el número de estudiantes que viajaban para saber qué cantidad de buses se necesitaba. Es el momento en que se debe comenzar deslegitimar las medidas de hecho, la cuales se legitiman cuando de buena intención solicitan esas cosas y efectivamente se dan. En el pasado Consejo frente a la donación que pidió Corpuv que con todo el trámite administrativo no se sabe cuándo llegará, dijo que estaba dispuesto a donar un día de salario al movimiento, pero no bajo medidas de presión porque se sentiría legitimando las acciones de hecho.
- Director Escuela de Odontología. La historia demuestra que en los momento de crisis confluyen muchas situaciones y lo justo sería hacer un análisis de todas esas situaciones como por ejemplo qué tanta responsabilidad tiene en este momento en la crisis del HUV el sistema político colombiano, además la misma responsabilidad seguramente puede recaer en varios estamentos de quienes lo conforman, porque no también en sus usuarios y otros varios y si se quiere ser equitativos se tendría que mostrar que en la crisis del HUV tiene una gran responsabilidad la clase política del país que coloca las leyes que a veces van en contra de la sensatez y en contra de los menos favorecidos. Valdría la pena hacer una mirada a la responsabilidad de la sociedad respecto a la institución que es a la que le sirve, dado que la sociedad también ha pasado de agache en muchas situaciones, porque no hacer válido el derecho al voto y el derecho a la responsabilidad en lo que la gente se compromete. Por otro lado y haciendo referencia a la Universidad sería funesto que en una institución de apertura de pensamiento y diálogo, se imponga la fuerza y eso no debe ser. Recuerda que las dos reuniones en las cuales en los últimos años más asistencia masiva se ha tenido en la Facultad de Salud se realizaron en el HUV. El llamado no solo al movimiento sino a todos los estamentos es a construir bajo el diálogo y con ejercicios que no respondan a la inmediatez. Solicitaría al estamento estudiantil no imponer la fuerza, que se respete el derecho a disentir porque posiciones radicales generan rechazo y violencia, se debe debatir en la Universidad con ideas aunque los argumentos no sean compartidos.
- Representante Estudiantil. En el movimiento existe un Comité Político Académico y no se ha sacado ningún comunicado que diga que se está a favor o en contra, lo único electoral que se hizo fue un debate con los candidatos a Gobernación y Alcaldía, pero no llegaron todos y allí no se llegó a ninguna conclusión o algún tipo de acuerdo, sino que solo fue escucharlos y hacerles preguntas acerca de qué iban a hacer frente al HUV y algunos estudiantes han expuesto sus posiciones, pero no ha salido ningún comunicado oficial por parte de los estudiantes. Frente al Gerente del HUV la única posición que se sacó como estamento estudiantil es que no se estaba de acuerdo con que regresara el Dr. Rubiano, pero no se le culpa de una mala administración o por la situación del HUV si no para evitar que se pudiera entrar a chocar frente al Plan para el salvamento del HUV que se está haciendo y que se ha podido llevar a cabo estando el Dr. Corchuelo al frente. Hay un Comité Político Académico que está cargo de estos temas conformado por estudiantes de todos los Programas Académicos de Salud, que son personas que están permanentemente revisando leyes y documentación alusiva al tema, haciendo contacto con Abogados, Jueces y con personas que puedan colaborar. Ese mismo Comité lo tienen los padres de familia dado que ya se unieron al movimiento y lo hicieron porque como Comité Político Académico han construido muchas cosas y se ha recibido ayuda de muchos profesores de la Universidad y está segura que no es una lectura equivocada la que se está haciendo y eso lo expusieron los padres de familia y no fue una reunión convocada por estudiantes, pues la mesa la dirigieron los padres de familia, donde solo tuvieron cabida dos estudiantes para agradecerles que estuvieran allí y que apoyaran a sus hijos. En muchas ocasiones ha hecho el llamado para que no se bloquee dado que se sabe que el Consejo no va funcionar bajo esa medida, pero hay situaciones que se escapan de su intervención dado que muchas veces es decisión de un grupo de estudiantes y no de la Asamblea, y no puede entrar a enfrentarse con los estudiantes, por el voto de confianza que le han

Desarrollo de la Reunión:

dado. Salió una Resolución del Consejo Superior conformando una Mesa de Concertación y es una Mesa Multiestamentaria que los estudiantes solicitaron que se creara donde estarían los Decanos de Salud, Ciencias Sociales y Económicas y Ciencias de la Administración, el Rector, Representantes del Consejo Superior y Académico y los Representantes que se han escogido como estudiantes. Igualmente hay una Mesa que se está impulsando y allí participan los del Comité de Ética y Garantías que son los que van a proponer las garantías que se van a exigir para el regreso a clase y otras garantías durante esta coyuntura. Se está en la disposición de hacer una Mesa dentro de la Facultad, donde esté el Consejo de Facultad y los Representantes Estudiantiles y que se pueda entrar a conciliar y por eso hacía el llamado la vez pasada que le permitiera participar en la reunión con los profesores Rubiano y Corchuelo, para tener una sola comunicación. En relación con el WhatsApp que menciona el Decano deja claro que no tiene conocimiento del mismo y no cree que sean estudiantes de pregrado.

- Director Escuela de Ciencias Básicas. Se considera una persona consecuente, analista de las situaciones y amigo del movimiento estudiantil, pero no se puede perder el respeto por las personas y las medidas coercitivas no están bien, menos en una Facultad de Salud, que es una Facultad Humanista. Fue testigo el viernes cuando la Representante Estudiantil le dijo al Decano que se le diera los buses o autorizaban el bloqueo ante lo cual como Director de Escuela les dijo que era una medida coercitiva y una falta de respeto tanto con el Decano como con los demás profesores.
- Decano. Se ha respondido a la solicitud de los buses que pasaron de ser doce a ser quince, si eso tuvo intervención o no de la Facultad, sabrán dilucidarlo. Estaría dispuesto a título personal a aportar salvo cuando vio la forma en que se encabezaba el WhatsApp del Hospital, dado que cualquier dinero que diera parecería que es producto de la coacción de la cual es objeto, por eso no va a aportar dado que será leído que si se presiona se consiguen las cosas.
- Coordinador Grupo de Comunicaciones. Insiste en la evidente necesidad de tener espacios de diálogo antes de acciones que puedan ser interpretadas como no se han querido generar. No cree que aquí haya alguien que diga que se está interesado en que el HUV se cierre o en bloquear la iniciativa de los estudiantes o en torpedear la gestión de la Facultad; sin embargo, el lenguaje del otro puede hacerlo pensar, si no se ajustan los modos de decirlo. Invita a mantener los canales de diálogo de manera más frecuente e insiste que de las palabras se necesita pasar a las acciones que expresen de alguna manera que se está acompañando en un lenguaje donde no hay agresión. Hace referencia a columna de Pedro Medellín publica en el periódico de hoy y da lectura de la misma, mencionando que están hablando de la Universidad diciendo una imprecisión grande a la que no se le pudo seguir haciendo el juego, por eso hay que unirse, acompañarse y entender que no solo se está atacando si no que lo hacen de manera brutal en un contexto en el que la educación superior en la región se está agrediendo por la manera como está siendo abordada por universidades privadas haciendo referencia a la imagen que se está moviendo y a la imagen que se puede proyectar y frente a este tipo de enunciados es donde más se tiene que mostrar fortaleza y mayor comunicación.
- Representante Estudiantil. Se ha hecho el llamado en varias ocasiones a que como Consejo se saque un comunicado precisamente para evitar este tipo de cosas.
- Director Escuela de Odontología. Se debe entender que es una estrategia vieja de guerra el dividir y reinaras y piensa que esta se está aplicando en este momento. Las reflexiones que cada uno ha venido haciendo no son contra la Representante Estudiantil, se está hablando es de un escenario en el que suceden cosas y en su gran mayoría motivados por intereses personales o electorales y que lo que está sucediendo debe dejar aprendizajes. De igual manera el español es muy rico en elementos semánticos, se debe tener buena capacidad de análisis para no malinterpretar lo que se quiere decir y es de esperar que con los años que se tenga algo de prudencia en el hablar, en emitir juicios sin fundamento y sin embargo a veces se peca.
- Coordinador Oficina de Extensión. En el año 2013 la Revista Semana hizo una encuesta en el Valle del Cauca indagando acerca de cuál es la institución más querida por todos los Vallecaucanos y la Universidad del Valle estuvo de lejos por encima de muchas instituciones de la región y se debe reconocer que en el Valle del Cauca no son tan solidarios frente a una institución como la Universidad lo cual sería motivo de orgullo en una región como la antioqueña donde algo así une a todos los estamentos. La crisis del HUV ha sido aprovechada y lo que ha debido unir más como Universidad y como estamentos, los está dividiendo y eso está siendo aprovechado por personas para dar un uso negativo, por eso se está a tiempo de reflexionar, pero que haya paz entre todos en medio de la diferencia dado que el daño se le está haciendo a la Facultad y a la Universidad.
- Representante Egresados. Se debe analizar dado que hay una situación externa a la Universidad que está afectando, que el Plan Estratégico tiene el movimiento estudiantil y cuál las directivas de la Universidad para lograr el objetivo común que es que el Hospital no se cierre, que mejore y tenga los recursos. Preocupa que cuando se está negociando o en situación de crisis hay unos estamentos que tienen la voz y el poder decisorio durante la crisis para poder negociar y cuando se dice que hay un grupo de estudiantes que pueden decir que bloqueen, dónde están las personas con las cuales se va a negociar, por tanto, debe haber una unidad de comunicación y de mando dentro del estamento estudiantil dado que puede haber personas que se aprovechan de eso para fraccionar el movimiento.
- Decano. Dentro de los tantos comentarios uno más es que un Senador de la República, que entre otras cosas tiene fuero especial para decir lo que quieren así no tenga ninguna prueba, dijo que se tomó el HUV y ahora va por la Universidad, lo cual es grave por todo el contexto y la utilización que se está haciendo de toda la situación y si algo ha sido fortaleza para la Facultad es la distancia que la academia ha tenido de la politiquería, pero la Universidad no solamente genera conocimiento

Desarrollo de la Reunión:

si no posturas políticas que trascienden la politiquería y es buscar el bien de la comunidad. Haciendo la claridad que es posible que la voz oficial de la Universidad decida no sacarlo dado que respeta las líneas jerárquicas y es el Rector y el que habla en nombre de la Universidad, le pidió al Coordinador del Grupo de Comunicaciones elaborar un borrador de comunicado que sería para difundirlo por los medios masivos de comunicación, pero es posible que no haga falta dada la entrevista que se le hizo al Rector y que salió publicada en el periódico el País. A continuación se da lectura del comunicado que explicita cuál es la postura que ha tenido la Universidad hacia el Hospital, lo absolutamente injustos que han sido los señalamientos. Esta tarde le solicitará al Rector que lo haga público y la intención del Consejo Académico es hacerlo en medios masivos y la idea es pagar una página con el comunicado que busca contrarrestar la manipulación y el aprovechamiento perverso que se está haciendo de todas estas situaciones políticas.

- Representante Egresados. Sugiere ver la posibilidad de colocar cifras concretas que sean determinantes y que muestren lo que hace la Universidad en el HUV.
- Director Escuela de Odontología. El comunicado debe decir que la Universidad con unos recursos finitos le viene aportando al HUV, lo cual es clave señalar porque desde hace varios años a la Universidad no le dan recursos adicionales.
- Directora Escuela de Enfermería. Lo pertinente es llevarlo al Consejo Académico esta tarde y que se diga que el Consejo de Facultad pide que se haga público dado que la comunidad Caleña y Vallecaucana está en mora de recibir información, si bien es importante el pronunciamiento del Rector en el País otra cosa es la Universidad completa la que esta hablando a través del comunicado.
- Representante Profesoral. Sugiere que no sea un comunicado del Consejo Superior o Académico sino una carta abierta de la Universidad.
- Representante Estudiantil. Sugiere reconsiderar hacer gestión para conseguir más buses y que salga comunicado que diga que no es respuesta a los bloqueos y las medidas de presión si no que es respuesta a un diálogo que se ha mantenido y considera que eso sería algo que marcaría mucho a los estudiantes y al movimiento estudiantil y que haría repensar las formas de lucha que en estos momentos los estudiantes tienen.
- Decano. El 60% de la asistencia en el HUV lo hace la Universidad, posiblemente el Rector pedirá a alguien más que entre a aportar y podría hacer esos ajustes. En relación con la solicitud de la Representante Estudiantil señala que se hizo un esfuerzo que permitió pasar de doce a quince buses, más allá de eso en este momento no ve cómo se pueda hacer más y si bien se puede sacar un comunicado en los términos que sugiere, considera que queda con la conciencia tranquila que hizo lo posible para gestionar un proceso que no fue ni será reconocido y antes por el contrario generó bloqueos, además no cree que así salga un comunicado aclarando que obedece a eso, la lectura no fuera de lo exitosas que son las acciones de hecho.

6. CORRESPONDENCIA PARA DECISIÓN

- Memorando de la Oficina de Extensión, por medio del cual presenta el curso "Actualización en Cariología: Diagnóstico, Factores de Riesgo y Tratamiento de la Caries Dental", así como el "Diplomado en Telesalud: de la Teoría a la Práctica". Se avalan y se expiden las Resoluciones Nos. 254 y 255, respectivamente.
- Oficio de la Directora del Instituto Cisalva, por medio de cual solicitar encargar en la Dirección del Instituto al profesor Carlos Andrés Fandiño Losada, durante el período comprendido entre el 19 de noviembre y el 17 de diciembre de 2015. Se avala y se expide la Resolución de Decanato.

7. CORRESPONDENCIA PARA INFORMACIÓN

- Resolución No. 3.242 de Rectoría "Por la cual se designa para un nuevo período al Profesor Asistente Leonardo Fierro Pérez como Jefe del Departamento de Ciencias Fisiológicas".
- Oficio del Secretario General, por medio del cual informa a la Profesora Aida Josefina Rojas sobre la aceptación del cumplimiento de su Comisión de Estudios.
- Resolución No. 122 del Consejo Académico "Por la cual se definen los énfasis temáticos y se amplía el número de créditos del Programa Académico de Maestría en Ciencias Biomédicas, derogando la Resolución No. 004 de enero 24 de 2008".
- Resolución No. 3.167 de Rectoría "Por la cual se designa la Comisión para la construcción de la Política Pública de Género en la Universidad del Valle".

Para conocimiento de los integrantes del Consejo de la Facultad, se rotan los siguientes informes de Comisión:

- Fernando Arteaga (Escuela de Salud Pública). El 1º de octubre de 2015, en Bogotá.
- Felipe García Vallejo (Escuela de Ciencias Básicas). Del 20 al 21 de agosto de 2015, en Bogotá,
- Miguel Velásquez Vera (Escuela de Medicina). Del 14 al 16 de Septiembre de 2015, en Medellín,
- Lyda Osorio (Escuela de Salud Pública). El 1º de octubre de 2015, en Bogotá.
- María Carolina Pustovrh (Escuela de Ciencias Básicas). Del 24 al 26 de septiembre de 2015, en Bogotá.

Desarrollo de la Reunión:

8. GERENCIA ACADÉMICA HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE

La Directora Escuela de Enfermería, retoma el tema de la semana pasada relacionado con la Gerencia Académica del HUV, en el sentido de que por varias fuentes se ha enterado que las Directivas del HUV están considerando que esa Gerencia no se necesita. Recuerda que hace más de dos años se viene trabajando en la nueva estructura orgánica del HUV; inicialmente se consideró la posibilidad de un Consejo Docencia Servicio que no fue aprobado por la Junta Directiva, en ese sentido el mismo equipo de la Facultad siguió viendo qué otras posibilidades había y se llegó a la necesidad de la creación de una Gerencia Académica, por tanto, preocupa pensar que actualmente no se tiene un Gerente Académico y estaría en este momento siendo más que necesario por las circunstancias que se están dando con profesores, estudiantes y programas académicos. Es importante analizar qué tanto conoce el Consejo de Facultad los roles del Gerente Académico y considera que vale la pena revisarlos dado que más tiempo se demore en definir una persona para esa responsabilidad llegará el momento que como no se llena, pueden funcionar sin el cargo, lo cual es grave para un esfuerzo de tantos años de trabajo. Solicita abrir la discusión del tema dado que es entrar por la puerta de la Gerencia Académica, pero esa Gerencia tiene a su vez dos Subgerencias concebidas conjuntamente con la Universidad donde en este momento están dos profesores que están vinculados al HUV y a la Facultad. Además si el Consejo lo considera pertinente, solicita que revise también cómo se va a ser la interlocución con la Gerencia General del HUV, dado que ahora inicia una nueva etapa donde han quedado lecciones aprendidas y se debe fortalecer la articulación del proceso de comunicación entre los cuerpos directivos tanto del Hospital como de la Universidad.

El Director (e) de la Escuela de Medicina comenta que en las reuniones del Grupo de Apoyo que se hacen en el HUV, al principio se consultó qué pasaba con el Gerente Académico y la respuesta por parte de las directivas fue que en este momento con el grupo pequeño que se había conformado no era relevante dado que es un gasto adicional y que ahora se quería era salir de la crisis. Se han hecho cuatro reuniones y han sido enfocadas más a lo asistencial. Ayer se iba a tocar nuevamente el tema pero tuvo que retirarse y le pidió al profesor Jairo Alarcón que lo abordara pero finalmente no lo hizo, pero lo que se ha estado hablando con Director Escuela de Medicina es que se tiene hacer. Consiguió el perfil de Gerente Académico dado que está clara la importancia que tiene el cargo para la interlocución con HUV y la razón de conseguirlo fue porque cuando sale el profesor Adolfo González desde acá se mandó el nombre del profesor Jairo Alarcón y se le dijo que no cumplía el perfil y quedó pendiente el tema. Una de las sugerencias que se tiene es enviar personas que pudieran estar en ese cargo y en la Escuela de Medicina se tiene varios profesores que podrían tener ese perfil y se considera más importante que pueda haber un proceso de selección apropiado para que se escoja a la persona que pueda ocuparlo, pero además solicita formalmente que el Decano hable con el Dr. Corchuelo de este tema específico.

Comentarios

- Profesor Carlos Osorio. La Escuela de Medicina le solicitó información acerca de qué había hecho el profesor Jairo Alarcón y revisó detalladamente las asignaturas que cursó y que tienen relación en la formación como administrador e hizo una constancia de lo que había cursado el profesor donde había asignaturas que los capacitaban en la parte administrativa. Se debe tener en cuenta que pese al perfil de un cargo, en un momento dado la experiencia suple lo que en la academia en sí no dio, dado que las personas complementan por capacitación personal. Creía que con ese respaldo de la Escuela de Salud Pública y la experiencia el profesor no tendría ningún problema en estar en el cargo.
- Director Escuela de Odontología. Todas las negociaciones se hacen con base en la confianza, la cual que se gana a través del diálogo entre las partes, la estrategia pudiera ser invitar al Gerente General del Hospital a tener una conversación amigable en razón a que actualmente se inicia una nueva etapa en el HUV que aunque temporal pudiera dejar muchos beneficios para las instituciones porque considera que el Dr. Corchuelo cuenta con experiencia y preparación. Es importante bajar la paranoia, se debe entender que enfrente está un profesor de la institución que está intentando colaborar en la solución de problemas y que requiere de apoyo en un escenario en el que encuentra adeptos y resistencias. En las decisiones que se toman se deben involucrar a las personas, por eso considera importante invitarlo al Consejo y tener una conversación dado que no es solo resolver lo financiero sino que además se necesita sacar adelante la habilitación y hacer un plan de trabajo entre las dos instituciones. No sabe hasta donde como administrador sería pertinente que se le impusiera una persona que puede ser que en algún escenario pudiera haber generado alguna desconfianza, por eso se debe llegar a unos puntos de acuerdo básicos de un empalme que debe haber entre dos instituciones que quieren sacar adelante un proceso por beneficio del HUV y de la Universidad. No cree que se esté planteando romper desde el actual Grupo Directivo de Hospital relaciones con la Universidad del Valle, por tanto, es importante sentarse a hablar el Consejo de la Facultad y el Grupo de Trabajo que tiene el Hospital y empezar a colocar cosas claras dado que cuando se reúnen aislados es complicado.
- Representante Egresados. Se ve que el cargo es importante y cuando se determinó que iba a existir se debió establecer una misión y una visión dado que se tiene un perfil que debe estar ajustado a la Misión, Visión y Proyecto del HUV y esa persona va a tener una vinculación con la Universidad del Valle, específicamente con la Facultad de Salud dado que es el que va a generar una sinergia entre las dos instituciones para hacer la parte académica, por tanto, es importante y se le debe colocar

Desarrollo de la Reunión:

unos objetivos estratégicos claros.

- Representante Centros e Institutos de Investigación. Se tiene claro que a la Universidad del Valle se le planteo un problema que tenía un Gerente que había puesto la Universidad y que lo había avalado la Gobernación y se suspendió por algún motivo, ante lo cual la institución responde a esa suspensión por una petición del mismo Gobernador y hay una encargatura propuesta por la Universidad del Valle y es alguien que debe rendirle cuentas al Rector y al Decano porque es un representante de la Universidad. Cuando ese encargado llega al HUV hay una renuncia protocolaria del profesor Adolfo González y se la aceptan, pero él venía con trabajo que se había empezado a hacer desde febrero con unos resultados abismales de gestión hasta con borrador de proyecto de ley, entre otras, que no se pueden desconocer y eso se le dice a la persona delegada de la Universidad del Valle, pero resulta que ahora no le gusta y quiere hacer todo aparte y ni siquiera le responde al Decano ni al Rector. La Universidad fue la que le pidió al profesor una encargatura, que para no llegar a los conflictos le debió haber entregado el cargo al Dr. Rubiano y decirle que cumplió con la labor puesta de la Universidad dado que estaba encargado y eso no pasó, por tanto, se le debe llamar al Dr. Corchuelo.
- Director (e) Escuela de Medicina. Hay un Grupo de Apoyo que fue inicialmente liderado por el Dr. Corchuelo, la Dra. Olga Lucía Pérez y por algunos profesores que tienen doble vinculación y fue un grupo que inició con visión solo HUV y en el momento en que desde la Universidad se dan cuenta de eso, sin invitación, la Universidad se incorporó al grupo y fueron bien recibidos y comenzaron a asistir los Jefes de las Unidades Académicas y la mayoría de las decisiones se han tomado en conjunto. Algunos de los temas que se han tratado son las alternativas de contratación de los profesionales tipo nombramiento provisional dado que se dieron cuenta que hay más de cien cargos libres para hacer nombramiento, versus contratar algunas personas por prestaciones de servicios; en Cirugía General se tenía un problema grave y es que la agremiación decidió no volver por la falta de pago, entonces se autorizaron siete profesores y fue bien recibido el apoyo que se estaba dando como Universidad del Valle; pero hay un problema en Anestesiología y solicitan apoyo con profesores adicionales y es claro que es por el tiempo de la crisis; se habló que los recursos que llegarán ahora no es para pagar los profesionales o las deudas sino para que el HUV salga adelante, lo otro se va a pagar pero progresivamente; se está en este momento en el análisis de las alianzas y de la situación con las agremiaciones para poder ver en qué se está y para dónde se va; se tiene claro que tiene que ser un Hospital competitivo a nivel del mercado para poder vender bien los servicios y que lleguen los pacientes, para poder dar lo académico. Los anteriores son algunos de los puntos que se han tocado en el Grupo del HUV en ese espacio donde se han unido HUV y Universidad e invitada a todos a participar. Previamente hablaba con la Directora de la Escuela de Enfermería que estuvo en una de las reuniones en representación del Decano, pero la idea es que como estamento se tenga representatividad en ese Grupo y que haya una o varias personas del Consejo, dado que si bien ellos están abiertos, se tiene una dificultad en la interlocución.
- Decano. Agradece las manifestaciones que sintió tan coherentes y uniformes en términos de la postura de no negociar contra coacción, que va marcando una forma de actuar y es grato saber que no es un pensamiento individual sino de colectivo; resalta intervenciones interesantes como la invitación a la paz en términos de que con violencia lo único que se ha generado en el país es dolor y eso debe traducirse en el accionar del día a día, por tanto, invita a actuar con una voluntad de armonizar. En la tarde de ayer en reunión del Consejo Académico, en algún momento coincidía con el Decano de Ingeniería y Humanidades en el sentimiento de indignación y frustración ante el comportamiento de los estudiantes de presionar y coaccionar e intervino haciendo referencia al daño que a la Universidad le están haciendo las manifestaciones de los medios masivos de comunicación, de la representación política de la región y de los estamentos de la Universidad, dado que los mismos estamentos están haciendo eco de afirmaciones que lesionan la institucionalidad y les recordó a los Consejeros que en el 2012 la Revista Semana hizo una consulta a la región y la institución más apreciada es la Universidad del Valle, pero a continuación uno de los Representantes Estudiantiles interviene y la síntesis fue que con tal de que se salvara el HUV así se cerrara la Universidad, lo cual contrario bastante al Rector. Previamente como Decano dijo que le había oído a la Representante Estudiantil del Consejo de Facultad que había leído el comunicado del Consejo Académico de la semana pasada en el cual se le invitaba a los estudiantes a nombrar uno representantes para hablar con la Comisión para buscar salida a la situación actual y que entendió que la Representante Estudiantil dijo que estaban buscando dichos representantes para que entraran a hablar con la Comisión y con moderado optimismo lo quiso compartir y el moderado optimismo nace con lo que vivió con los estudiantes de Terapia Ocupacional cuando les consultó qué esperaban del Paro y se hace referencia a varias cosas menos a la elección directa del Rector y que se salve el HUV, pues se hablaba de garantías, fuerza para el movimiento, pero nadie decía que se logre el objetivo de Paro. Como Decano le interesa que la institucionalidad de tan importante organización se mantenga y sobreviva a la crisis de una institución con la cual se tiene un convenio, aunque si se cierra el HUV se colapsan más de 40 Programas Académicos de la Facultad de Salud, pero aquel que no llegue a entender esa relación y siquiera llegue a pensar que se está en contra del HUV, está equivocado. Si se fuera legalistas el profesor Corchuelo en este momento no está en representación de la Universidad del Valle, pues dejó de ser producto de una terna de la Universidad y fue designado de manera autónoma por el Gobernador, pero considera innecesario entrar en esa presión dado que lo que le ocurra al Dr. Corchuelo va a ser asignada la responsabilidad, al igual que con el Dr. Rubiano, a la Universidad del Valle. En las intervenciones no ha escuchado que lo se esté pidiendo es una confrontación, ni demandar o exigir, dado que no lo hizo el Rector o el Decano ni siquiera como Junta Directiva con el Dr. Rubiano dado que se da institucionalmente la comisión y asume la responsabilidad a nivel individual, pues tiene

Desarrollo de la Reunión:

experiencia en dirigir Hospitales e interactuando con los honorables Parlamentarios de la región, es en ese sentido él debe contar con el respaldo institucional. Resalta de las intervenciones que se dialogue con el Dr. Corchuelo para manifestarle la incomodidad, que ya se le ha dicho, es decir que si hay malestar en términos de haber aceptado la renuncia del profesor Adolfo González quien ha merecido todo el reconocimiento al interior de la Facultad y del HUV como un funcionario comprometido con ambas instituciones y eso genera malestar porque si no se conoce otros motivos, no habría una razón por la cual no se hubiese mantenido en el cargo, pero ni siquiera así considera que sería función de ponerse en la intencionalidad de obligar a alguien que es Gerente de otra institución a que lo encargue, pero si plantearle, si el Dr. González estuviera de acuerdo, que lo reintegre explicando de dónde nace el cargo, que aparece por varias razones, una de ellas que lo exige la Ley 1438 que estipula que en los Hospitales Universitarios debe haber una Gerencia Académica que sirva de interlocución con las instituciones de educación superior que hacen práctica allí y lo que hace la Facultad es incorporarlo a los estatutos. Revisando las funciones y el perfil, obedece a la filosofía que tuvo la creación del cargo, que era decir que se tiene en la Junta una persona de la Universidad independientemente a quién nombre el Gobernador y la filosofía que hubo detrás era no dejar que sacaran a la Universidad y eso se le debe explicar al Dr. Corchuelo y darle la opción de que lo entienda. Hará caso a la recomendación del Director de la Escuela de Odontología en el sentido de tratar de restablecer un contacto fluido con el profesor Corchuelo y decirle qué se está haciendo, aunque evidentemente fue un error la forma como se conformó el Grupo de Apoyo dado que tuvo la óptica del HUV, pero después ingresa la Universidad y fue bien recibida con los aportes que hicieron. Se trata de buscar cómo trabajar articuladamente, que él entienda las razones por las cuales existe la Gerencia Académica y además escuchar las razones de por qué no el profesor González que se extraña dado que el profesor tiene unos antecedentes de triplicarse en turnos cuando los paros de ANIR y en la Facultad ha sido Director del Programa de Medicina, Jefe de Departamento, ha sido incondicional con la Universidad, apreciado por los estudiantes y allí puede haber habido una mala lectura que a lo mejor conversando se pueda solucionar y lo que se logre es trabajar articuladamente, recordándole al Dr. Corchuelo que se está del lado de la Universidad e interesa que la Facultad siga funcionando con sus Programas Académicos y que no se responsabilice de todo lo que ocurre en el HUV. Quisiera que se fuera más allá y tratar a ese Grupo que se ha empezado articular verdaderamente como debe ser, que las dos instituciones busquen una aproximación y que vea en la Facultad y en la Universidad un aliado y no alguien que le impone cosas. Estaría de acuerdo en invitar al Dr. Corchuelo y al Grupo Directivo al Consejo siempre y cuando no sea que el Consejo de Facultad se incorpore al Grupo de Apoyo dado que no debe ser visto como los miembros del Consejo asistiendo al grupo de apoyo para construir el Plan de Choque porque le daría una subordinación de una institución que es distinta, al igual no está bien que se pretenda llamar al Gerente de una institución a subordinarlo y él en este momento es Gerente de una institución con la cual se tiene un convenio y se debe tener la mejor relación posible.

- Profesor Carlos Osorio. La crisis tiene elementos inmediatos que se deben resolver para tener el Hospital abierto y funcionando, mantener siempre la actitud de que la Facultad va a salir adelante, no suspender las admisiones de las ofertas en los Programas Académicos, no olvidar que los análisis han dicho que el 60% de ese trabajo que se hace conjuntamente, es de profesores y estudiantes en las dimensiones académicas que se manejan. Los Hospitales Universitarios de Colombia son una institución que no es competitiva, es una institución que tiene la posibilidad de formar personal que es costoso, esa situación debe ser considerada manteniendo el Hospital abierto, funcionando y formando y no debe ser competitivo con nada sino los otros hospitales universitarios que el país necesita y hay una intencionalidad de que los hospitales universitarios de Colombia, sobretodo los públicos, se unan y presionen al legislativo para que les abran un espacio exclusivo. La Universidad ha manifestado el retomar la administración y la parte académica conjuntamente y se hablaba que se había caído en una trampa porque se nombró un profesor y realmente no se dieron las condiciones para que ante la sociedad se esté como responsable de una crisis que tiene una cantidad de tiempo y que se ha venido incubando, por tanto, se debe retomar el tema de tomar el Hospital para ser administrado y gestionado por la Universidad que es otro tema y eso está en manos de la Gobernación y de la Asamblea del Valle. La Escuela de Salud Pública convocó la semana pasada a un foro con candidatos a la Gobernación y se les consultó si estaría dispuesto a apoyar esa idea si fuera Gobernador y dos de los candidatos dijeron que si y uno que no. Se debe pensar en lo inmediato, lo mediato y el largo plazo porque sería ideal que a través de un apoyo social y parlamentario se pudiera lograr una ordenanza para que fuese el HUV dado en comodato a la Universidad del Valle.
- Directora Escuela de Enfermería. En la época del Dr. Rubiano que fueron tres años si hubo bastante articulación, pero ahora incluso se debe superar. El Decano con el apoyo del Consejo decidió que ella asumiera la coordinación de la articulación con el HUV, que en ese momento no era la ideal, pero en este momento está muy por debajo la articulación que de ese entonces. El Decano conoce las dificultades que hasta este momento han habido para la comunicación con el nuevo Gerente del HUV y si piensa que eso se puede mejorar se dará el respaldo, pero debe tener un tiempo dado que lleva mucho la disfuncionalidad en medio de una crisis como esta y se debe poner términos y ver si realmente el Dr. Corchuelo está dispuesto a establecer un diálogo directo con la Universidad, pero no puede estar a espaldas de la institución porque así suene que el que designa es el Gobernador, es un profesor de la Universidad del Valle que está en comisión Ad-honorem para poder desempeñar esa responsabilidad, además es una relación histórica. Lo que piensa la comunidad y lo que están pensando los estudiantes es que la Universidad del Valle es la responsable de lo que pase en el HUV, lo cual es grave, además los estudiantes en el HUV están respondiendo a lo que ellos piensan que se debe hacer en el Hospital y para nada

Desarrollo de la Reunión:

están teniendo en cuenta sus profesores y directivos y muchos están funcionando con miras a salvar el HUV y esta bien que lo hagan, pero al menos que coordinen e informen. La relación es absolutamente cerrada entre el HUV y la Universidad de Valle y no se puede tener un Gerente General que no quiera tener un Gerente Académico o que no quiera dialogar con la Universidad, pues no está allí solo y la comunidad sabe que está a nombre de la Universidad porque fue presentado en terna y si el Gobernador lo ratificó fue por el ejercicio que había hecho y el respaldo de la Bancada y de otros estamentos; si el Gobernador lo ratificó, lo hizo de cara a lo que había pasado y que tiene todo el respaldo institucional. No está diciendo que se trate de imponer o que tenga que dar cuentas, es que el Decano con el respaldo del Consejo lo propuso en la terna y por eso tiene que responderle a la Universidad del Valle en su conjunto y particularmente a la Facultad de Salud y se trata de articular acciones, dado que no es solo Medicina y se lleva años de trabajo articulado desde todos los frentes de la Facultad de Salud. Se sigue haciendo el voto de confianza al Decano pero se debe definir la situación del Gerente Académico de lo contrario cómo se va a lograr la articulación. El Dr. Adolfo González no renunció. le pidieron la renuncia que es distinto.

- Director Escuela de Odontología. No se puede condenar a las personas sin escucharlas y es parte de lo que se debe hacer y esa ha sido su recomendación desde tiempo atrás y considera que el Dr. Corchuelo asume las responsabilidades en el HUV por toda la gente que está allí, poniendo en riesgo su integridad y la de su familia y está por la solicitud de gente que vio en él una esperanza por su forma de ser, porque le gusta aproximarse a las personas, porque trabaja con la comunidad, pero hay gente que no cree en él y se le debe dar una oportunidad, pues todos se lo merecen y ese es parte de reconocer al otro. Se debe dar la oportunidad de reconocer y trabajar como grupo las dos instituciones, dado que es de conveniencia mutua. El primer paso es que se reúna con el Consejo, dado que la polarización no trae ningún beneficio, se debe dar la oportunidad de reconocer las valías del otro y ganar la confianza que se necesita.
- Decano. Llamará al Dr. Corchuelo y buscara reunirse con él para invitarlo al próximo Consejo de Facultad. En esa reunión del Grupo de Apoyo es donde están haciendo las propuestas de articulación de solución y la descripción que se hizo hace ocho días fue bastante ilustrativa y tranquilizadora en términos de que aparecían soluciones concretas y la Universidad está haciendo un esfuerzo para contratar siete profesores hora cátedra dado que la actitud es apoyar al HUV y ese un aporte importante para garantizar cobertura con Cirujanos y ante eso se niega a creer que un Gerente que está buscando salir de la crisis, no lo reconozca como un aporte fundamental y que entienda que lo que más le conviene a esa institución es articularse con la Universidad. Es importante que logre entender que el Gerente Académico fue creado como figura para garantizar la tranquilidad de la presencia y la prioridad a los estudiantes y docentes sobre otras instituciones de educación superior.

9. INFORME DEL DECANO

- 9.1 Dentro de las obligaciones que tiene el Consejo Académico está el establecer Calendarios Académicos y hace una invitación a los estudiantes a reintegrarse a sus actividades a partir del próximo lunes. Los estudiantes del Doctorado en Salud decidieron entrar en cese de actividades, por tanto, tendrá una reunión con ellos mañana a la cual invita a las Vicedecana Académica y al Vicedecano de Investigaciones, para decirles que el que ellos cesen o no, en nada aportan, antes por el contrario dentro del Doctorado podrían llegar a hacer propuestas que le aporten al HUV, además todos los posgrados han seguido funcionando. Es importante ver de qué manera esta anomalía, y es una expresión sentida en el Consejo Académico, puede llegar afectar seriamente a la Universidad y no es un elemento de amenaza o de romper movimientos. La invitación del Consejo Superior en un lenguaje que pudiera ser mal utilizado, es de llegar a entender que la Universidad ha tenido por tres años seguidos el mismo presupuesto, que por primera el presupuesto de la Universidad fue aprobado en marzo y en este momento cada mes tiene un costo de alrededor de \$1.000 millones; a los profesores contratistas se les ha pagado sin trabajar un mes, pero no hay ningún resguardado legal para mantener esa anomalía y se está llegando al punto de decir que el lunes se cancelan contratos dado que por más compromiso que después cubren, no hay forma de explicar o justificar a los entes de control el mantener esos contratos, si además es el ente el que se declara en Asamblea Permanente. Es un llamado al orden, a que se recompongan las cargas con la garantía absoluta y será responsabilidad de los Decanos velar porque se cumplan. El Consejo Académico ha llegado a decir incluso que no haya exámenes finales, con lo cual no estaría de acuerdo, porque la Facultad de Salud tiene con la comunidad una gran responsabilidad de garantizar las competencias de sus profesionales, pero se llega a considerar que haya la flexibilidad máxima posible, pero dentro de un reencontrarse con la normalidad académica y eso comienza por citar al Consejo de Escuela de Medicina y convencer de eso a Jefes de Departamento y Sección para que después hablen con los profesores de cada Unidad, entendiendo que la situación de anomalía académica a la única institución que está afectando es a la Universidad del Valle, pues en el HUV las otras Universidades están funcionando y avanzando en el semestre, no puede ser posible que internamente se esté contribuyendo a la des institucionalización de la Universidad y es una invitación más sosegada que con la vehemencia que lo está planteando a recuperar el orden, el funcionamiento con la posibilidad de la marcha, la discusión y la reflexión. Se deben ver las eventuales repercusiones que puede tener para la Universidad la situación actual, pero los mismos estudiantes están haciendo las cuentas para decidir cuándo vuelven para que no se pierda el semestre.

Desarrollo de la Reunión:

Comentarios

- Representante Profesoral. En las dos últimas reuniones de Corpuv ha sido un tema de preocupación y se está de acuerdo en que hay una problemática que le atañe no sólo a la Facultad sino a otras Facultades y se está planteando una agenda más activa más allá de comunicados y asambleas permanentes que personalmente no las comparte dado que eso desmoviliza. La representación ha sido consiente de la problemática aunque en algunos casos la capacidad de convocatoria no ha sido la más acertada y son problemáticas que pasan por el momento político que vive no solo la Universidad sino la región y el país, dado que se está en un antesala de elecciones que han sido muy tensas y que influyen incluso en el HUV. Corpuv ha venido concientizando al profesorado dado que en otras Facultades muy ajenas a la Salud supuestamente, no era un tema de debate a nivel profesoral y se ha puesto dentro de los temas de debate y eso ha sido muy importante porque otros profesores que no son de Salud tienen información más precisa, dado que no se puede apoyar el movimiento si no sabe que está pasando. Corpuv tuvo que dar información mucho más personalizada a otras Facultades y en ese sentido se ha ganado y más del 90% de los profesores sabe qué está pasando con el HUV y puede plantearse una opinión y tomar partido. Los profesores han estado activos aunque la capacidad de convocatoria se ha ido perdiendo por la dispersión porque no hay estudiantes.
- Profesor Carlos Osorio. Con el movimiento estudiantil el rol de profesores que normalmente se desempeña en la enseñanza lo han superado porque la crisis de salud y del HUV es un fenómeno nuevo y es una cátedra nueva que ellos lo afrontaron como una obligación intrínseca y los profesores que en un momento dado son consultados, no tiene el rol de enseñar sino que en la medida que el fenómeno se fue comprendiendo fue que comenzaron a utilizar la enseñanza basada en problemas, que sale del estudiante, que hace todo el esfuerzo al tratar de entender el fenómeno apoyándose en los profesores, pero para el profesor es una cátedra nueva donde la experiencia no se ha tomado con el suficiente fervor y motivación que sí tienen los estudiantes.
- Vicedecana Académica. Alaba la movilización que ha hecho Corpuv con todos los profesores relacionada con sensibilizar al interior de la Universidad lo que ha pasado con el HUV; sin embargo, eso no ha salido de la Universidad y lo padres de familia dicen que el Rector y el Decano no han hecho nada, los periódicos en varias publicaciones han dicho que es la Universidad del Valle la responsable, por tanto, se debe pensar y actuar distinto. Se puede continuar con el semestre y hacer las movilizaciones, invitando a las otras Universidades las cuales están terminando la práctica, mientras que la Universidad del Valle es la que está haciendo frente a la situación. No está de acuerdo que cuando no hay estudiantes los profesores no estén y ese es asunto que se debe cambiar, y hubiera querido que hoy el Auditorio Ives Chatain estuviera lleno de profesores en la instalación del Simposio. Se lleva casi dos semestres pensando el HUV, que es importante y se debe seguir apoyando, pero se debe seguir pensando en la Universidad y de manera distinta porque si no se está dando vueltas y los demás aprovechando las circunstancias; no esta desmeritando el tema del hospital, pero se deben cambiar las estrategias y cambiar la manera de actuar ante esta situación.
- Representante Egresados. Sacar un comunicado y estar reunidos no es suficiente, pues los estudiantes sienten que el estamento profesoral no ha participado con ellos en su actividad y que no se les ha brindado suficiente apoyo para ir a presionar a Bogotá. Le preocupa es que se trata de buscar un plan B para una situación difícil del HUV y para la Universidad, pero cómo es posible que funcione bien para las otras Universidades y no para la Universidad del Valle.
- Directora Escuela de Enfermería. Regularmente se han venido reuniendo con los estudiantes y se nombró una comisión de profesores y de estudiantes para interlocución permanente. Ayer hubo reunión con los estudiantes y ellos mismos manifestaban varias preocupaciones, volvieron a hacer alusión al Comunicado del Consejo Superior que considera no es amenazante, pero ellos lo tomaron de otra manera, por tanto, si se va a tomar la postura de hacer el proceso de convencimiento hacia el estudiantado con relación a que retomen sus actividades tendría que ser sutil y estratégico dado que si ese comunicado generó esa reacción colectiva dentro del estamento estudiantil cómo será que se sientan amenazados. En la reunión dijeron que eran al menos dos semanas más de cese de actividades y que antes de eso no tenían planeado volver, pero quieren tener otros elementos para el análisis como la cantidad de gente que realmente está involucrada y piden que cite como Claustro porque ellos no tienen poder convocatoria y están diciendo que no hay sino un grupo de 30 estudiantes activos de forma permanente de casi 180 matriculados y se están quejando de sus propios compañeros y reiteraron que porque no se insistía en conminarlos a que participaran, lo cual no debe ser así. Entre ellos mismos hay una preocupación de que no están participando en las actividades, por tanto, si en un momento dado se podría pensar cómo se homologa o valida las actividades, pero es complejo si son pocos los que están participando. Desde épocas anteriores ha venido reuniéndose con los padres de familia que están muy desorientados y hay varios que han presentado quejas y derechos de petición al MEN por la situación de sus hijos y están molestos, pero no están entendiendo que está pasando, en ese sentido, consulta la posibilidad de hablar con todos los padres de familia para hacer claridad y que al menos pueda informárseles, pero independientemente de la decisión de la Facultad, Enfermería lo hará como Escuela.
- Coordinador Grupo de Comunicaciones. Respecto a lo que se ha mencionado sobre la iniciativa estudiantil siente que una vez más, al igual que en el inmediato pasado, los estudiantes han tomado la iniciativa frente a un tema que toca a todos y eso debería tener la posibilidad de ser alguna señal que se tuviera como Facultad, para vincular a las reflexiones sobre el trabajo académico. Meterle País a la Universidad es vincular esas realidades a procesos de formación cotidianos y no

Desarrollo de la Reunión:

esperar verlos afuera que es donde se dan las confrontaciones, si no meterle a los procesos de reflexión y construcción de profesionales y de ciudadanos y puede haber algunas pistas en torno a ello que puedan facilitar que las iniciativas puedan ser compartidas. Es un movimiento estudiantil que toma la iniciativa y detrás van los demás para ver en qué se puede colaborar, sin haber tenido la suficiente posibilidad de incorporar a los currículos ciertos temas de reflexión y posiblemente Escuelas como Enfermería y Salud Pública tengan mucho que aportar con experiencias previas. Recuerda una experiencia importante que podría ser bueno retomarla, donde se alcanzó a conformar unas reuniones periódicas y el Decanato delegaba generalmente en la Vicedecana Académica coordinar un espacio de diálogo con los distintos Grupos Estudiantiles y la Representación Estudiantil que al momento de un proceso de reflexiones colectivas que toque como Facultad y como Universidad tienen peso, opinión y capacidad de movilización; ese Grupo se reunía no para tomar decisiones si no para conocer opiniones, para intercambiar ideas y facilitar procesos de reflexión y eso le ayudaba a la Representación Estudiantil a censar la opinión de los demás. Desde el Decanato se podría retomar esa experiencia pues vale la pena mantener esos mecanismos de diálogo y reflexión.

- Profesor Efraín Buriticá. El día del Claustro Ampliado de Facultad realizado en el HUV percibió que mucho del trabajo que se había adelantado para intentar subsanar esos 55 hallazgos lo estaban haciendo dos grupos de estudiantes de especialidades clínicas de Medicina y estudiantes Internos y la semana pasada pudo corroborar que hay una cierta división dado que los estudiantes de especialidades están yendo a la Escuela de Ciencias Básicas y piden volver a clase y algunos de ellos son los mismos organizadores de esos Comités que están trabajando para mejorar la situación del HUV y dicen que están cansados y que son pocos los estudiantes los que están haciendo el trabajo y dijeron que podían seguir haciendo lo que están haciendo con una especie de irregularidad académica y que hay una agenda que se puede ejecutar de forma paralela. Además que hay estudiantes en el movimiento que inició pro HUV, que están metiendo temas que no tienen nada que ver con el HUV, léase elección directa del Rector y que ahora están más preocupados porque garanticen las condiciones para volver clase y que eso no les preocupa dado que si iniciaron el movimiento deben asumir las consecuencias. En la Escuela de Ciencias Básicas los estudiantes de posgrado para apoyar el movimiento estudiantil dijeron que entraban en flexibilidad académica y que seguirían en clase pero que no hacen evaluaciones, lo cual es incoherente.
- Directora Escuela de Rehabilitación Humana. En la Escuela se ha generado un momento diferente a partir de que los estudiantes de Práctica de Terapia Ocupacional entraron cese de actividades y los docentes tuvieron que organizarse para cubrir los compromisos de los convenios que no son solo con el HUV. Como lo planteo el viernes en la reunión con los profesores y estudiantes de Terapia Ocupacional, eso iba a ser un modelo y efectivamente los estudiantes de Fonoaudiología entraron en el Paro y enviaron un comunicado el sábado notificando que la asignatura Laboratorio de Intervención Fonoaudiológica en Escolares también entraba en Paro, por tanto, los profesores han manifestado muchas inquietudes que no solo son en relación con el cubrimiento de las actividades asistenciales de los convenios si no que además hay la inquietud frente a esa hora cero que todos están en estado de alerta por la situación de que en la Escuela de Rehabilitación Humana hay 53 docentes contratistas de los cuales una proporción no mayor del 20% solo tiene asignaturas teóricas, los demás tienen asignaturas prácticas y significa que no han parado. Realizó Claustro de Profesores ampliado a los contratistas y funcionarios, dado que se debe tener un contexto claro de las situaciones que se han presentado en el SERH donde se ha tenido afectación por los bloqueos y por la situación que informó la Representante Estudiantil con uno de los profesionales contratistas que es el Fisioterapeuta del Servicio y con sus pacientes, pero no comentó que el impase que se dio fue en presencia y con la implicación de tres pacientes que manifestaron que se sentían secuestrados porque los dejaron entrar y acto seguido cerraron. Hay preocupaciones mirando a la luz de lo que plantea el Consejo Académico en la convocatoria a los estudiantes, a conformar la Comisión y a que se defina cómo sería el Calendario Académico y ha tenido consultas sobre qué va a pasar con los profesores que han cumplido y han desarrollado las asignaturas prácticas, pero que tienen suspendidas las asignaturas teóricas. En el Claustro se acordó que los profesores están en Asamblea Permanente y se designó la construcción de una agenda y ayer se reunieron, analizaron videos y documentos y saldrá un comunicado de ese trabajo. Los estudiantes de Fonoaudiología de Práctica plantearon la opción de hacer un voluntariado para apoyar las necesidades asistenciales en el HUV.
- Decano. Hay preguntas que han debido ser tratadas hace un mes y el único que envió por escrito fue el Profesor Carlos Osorio, diciendo que se había reunido con los profesores contratistas y que habían garantizado que si se continuaba con el contrato, después lo cubrirían. Las particularidades de cada uno de esos docentes se escaparía a la decisión del Rector y del Decano y ha debido ser manejado al interior de cada Escuela que fue la directriz en términos de que se van a mantener los contratos con el compromiso que hagan al interior de los Programas de reponer esas actividades, por tanto, la particularidad de que algunos tengan compromisos prácticos que se hayan mantenido y de los teóricos, también debió ser abordado en su momento en términos de hablar y acordar con ellos la situación. La postura oficial de la institución ha sido generar el menor caos posible y de mantener esos contratos contra un compromiso que hicieran de reponer ese tiempo, luego lo que ha informado hoy es que se va llegando a un punto donde el Rector y los Decanos no podrían llegar a justificar ante ningún órgano de control externo que se sabe que los estudiantes están en cese de actividades y que los profesores están en Asamblea Permanente y que de todas formas se mantengan unos contratos y eso no está en la gobernabilidad del Decano y sería una decisión institucional que se ha informado que está inminentemente por ocurrir.
- Director Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico. Dado que se habla de seducir a los estudiantes con el llamado del

Desarrollo de la Reunión:

Consejo Académico de retornar a la normalidad académica, unas de las preocupaciones que han manifestado es cómo lograr hacer presión y hacer todas las actividades con el semestre en normalidad y eso debe ser algo que se les debe ayudar a resolver e incluso desde los profesores hace eso hace falta. Se pregunta qué presión tiene una Asamblea Permanente como una medida de reacción y qué presión hace para una de las banderas que es el no cierre del HUV, en ese sentido como profesores se tiene que responder esa pregunta y es cómo meterle país a la Universidad y cómo se puede con la normalidad del semestre académico analizar los problemas de la Universidad, la región y el país y no hacerlo en momentos de crisis y ese ejemplo dárselo a los estudiantes. Preocupa la otra bandera de los estudiantes de elección directa del Rector dado que han dicho que el movimiento no cesa hasta que eso no se resuelva y pareciera que fuera nunca porque son problemas complejos que requieren bastante tiempo y los profesores no han empezado a discutir sobre el tema y sí se le va a apuntar a una elección directa de Rector, cuál sería la razón de eso y cómo es que se va a garantizar que no habrá corrupción y que no habrá una serie de acciones indeseables con una medida como esa. Los estudiantes de la Escuela enviaron comunicado y se hará reunión con ellos el jueves, pues iniciaban prácticas clínicas este lunes y se acordó aplazarlas una semana para no afectar el Simposio, pero en el comunicado dice que se declaran en paro escalonado, trabajando una semana si y otra no, lo cual des configura totalmente el trabajo de los profesores.

- Vicedecana Académica. Independiente de los resultados es importante llamar a los estudiantes a continuar con el semestre con una flexibilidad académica. Hay cartas de los padres de familia enviadas al MEN solicitando cómo se les va a garantizar a los estudiantes la finalización del semestre y ha habido que dar respuesta y con lo que entre otras cosas se ha argumentado bien es con los comunicados que los Consejos Superior y Académico diciendo que se les da flexibilidad. El Consejo Superior en el comunicado dice que tienen flexibilidad y que se les garantiza que puedan hacer las actividades, pero dentro de la misión de la Universidad del Valle no está ni el Paro ni la Asamblea Permanente y la normatividad ha cambiado y en un momento dado la Universidad se puede ver sancionada por este asunto por eso el tema se debe tratar con delicadeza, por tanto, solicita por hacer una solicitud por escrito a los estudiantes al regreso a clases con todas las garantías y con flexibilidad, siendo una de las evidencias que se tiene, que se está buscando cumplir con la misión de la Universidad.
- Representante Egresados. Dado que mañana se tendrá Asamblea de Profesores y que los estudiantes regresan de Bogotá el jueves, propone que el Decano cite a claustro ampliado el viernes en el HUV con estudiantes y profesores para definir lo que sigue.
- Director Escuela de Odontología. Se necesita un análisis más detallado del Consejo Académico, respecto a cómo se puede cancelar un semestre y desconocer el tiempo de las actividades prácticas que se han realizado. La semana pasada se reunió con los estudiantes y la postura de los que están en clínicas es apoyar el HUV, pero se quiere realizar el semestre y decir que se cancela el semestre será para unos, no para todos, dado que hay unos que han desarrollado actividades académicas. Se reunió con los profesores contratistas de la Escuela que son 110, y dicen que no ven problemas que una vez levante el Paro quedarse haciendo clases, pero consultaron acerca de la ARL, por tanto, el tema es más complejo.
- Representante Profesoría. El Consejo Académico en el comunicado no dice que se cancela el semestre simplemente llama a que más tardar a finales de octubre se puedan regresar a clase, siendo un mensaje proactivo, por tanto, no se debe entrar en ese tipo de conjeturas, además los estudiantes están en la tónica de retornar a clase. En estos tres días han sucedido una cantidad de eventos y lo oficial es que hay un comunicado del Consejo y una Resolución, si los estudiantes están en Bogotá es apoyado por la dirección universitaria con buses y los profesores tienen una posición crítica, pero también son responsables frente a la actual situación y se debe dejar decantar estas actividades de aquí al viernes que de alguna manera van a tomar un rumbo dado que el Consejo Académico hace un llamado al regreso a clases y se debe esperar la sensatez de las partes de los estudiantes dado que está en juego el semestre. Sugiere esperar al viernes que regresen los estudiantes y que los profesores se reúnan mañana para hacer un análisis.

9.2 El día de ayer se reunieron los miembros del Consejo Académico, pero no hubo Consejo Académico porque hay unas Resoluciones vigentes que definen cómo se escoge el Rector y ese proceso se ha venido cumpliendo. Para ese proceso se presentó un aspirante al cual desde Secretaría General se le dijo que por la edad no podía serlo, ante lo cual interpuso una Acción de Tutela que salió a favor de la Universidad; sin embargo, apeló y en la segunda instancia el Juez consideró que dentro del proceso cuando se le dice que no puede inscribirse debería habersele dado una explicación más clara y ordena que hasta tanto eso no se haga, no se continúe con el proceso. El potencial aspirante le hace difusión al tema por correo electrónico interpretando que se le ha dado la razón y que tienen que aceptarlo como aspirante y volverlo candidato, interpretación que no es compartida por el equipo jurídico del MEN ni por el de la Universidad del Valle, de manera que lo que la Universidad tiene que hacer a través del Consejo Superior es darle la explicación de por qué no puede ser candidato y con eso se seguiría el proceso. La reunión de ayer no hace parte del proceso de elección dado que es para decirle al Decano que asiste al Consejo Superior, qué piensan los colegas Decanos y por mayoría a qué candidato se apoya, pero eso consulta no hace parte del proceso por eso no está programada y algunos pensaban que se podía haber hecho ayer, pero para evitar dificultades, de manera prudente se decidió que se hará el viernes a primera hora, dado que hasta el miércoles hay plazo para que el Consejo responda y la idea es que el proceso seguirá después de cumplida la orden de la tutela. La recomendación al Decano se hará el viernes y luego el Consejo Superior posiblemente se reunirá a elegir Rector.

Desarrollo de la Reunión:

9.3 Comenta que se debe estar pendiente de una eventual convocatoria para Consejo de Facultad el día viernes de manera que se retome lo que pase en Bogotá, mientras tanto los invita a hablar con los profesores, leer el comunicado del Consejo Académico que está escrito de manera proactiva y propositiva, dejando claro que nadie pone en duda la importancia del HUV y de que todos quieren que esté abierto y funcionando, pero se quiere que la Universidad esté abierta y funcionando. En relación con la propuesta del Representante de los Egresados de realizar Claustro Ampliado en el HUV considera que no sería procedente por lo ocurrido en el anterior pues no cree que ante una convocatoria en la que se va a solicitar el recuperar hasta donde sea posible la normalidad académica, esto no sea susceptible de intervención de personas, incluso ajenas a la institución, diciendo que se está dejando solos. Otra cosa es la aproximación que se haga a los docentes, estudiantes y padres de familia, que si se convocan tendría que ser un trabajo de cada Escuela porque no habría una respuesta uniforme de Facultad para tantas distintas situaciones. Es importante ser coherentes en el mensaje que se está transmitiendo de que la Universidad también esté abierta y funcionando, que los Programas en la medida que están funcionando le dan estructura y orden a la razón de ser de la Universidad y el llamado a ver con juicio las eventuales repercusiones que pueda tener para la Universidad la situación actual.

10. VARIOS

10.1 El Director de la Escuela de Odontología informa que el pasado viernes llegó un correo del Vicerrector Académico en el que informa que se había expedido el Registro Calificado de la Maestría en Ciencias Odontológicas, que es un trabajo que hizo por un grupo de personas y que será vital para el crecimiento y proyección de la Escuela. Hay un programa en la Escuela que es fundamental para la formación de los estudiantes tanto de pregrado como de posgrado y es el Programa de Auxiliares que lleva año y medio en espera que los dos Ministerios den el concepto favorable y alguna vez se comentaron las razones por las cuales se han demorado tanto cuando se ha cumplido el 100% de todos los requisitos en el tiempo específico y se tiene información que fue aprobado y debe estar por llegar la autorización.

10.2 La Vicedecana Académica informa que la semana pasada llegó el Registro Calificado de la Especialización en Anestesiología con fecha del 7 de septiembre, asunto sorprendió porque los que habían llegado anteriormente tenían la misma fecha y se hubiera podido incluir en la oferta académica actual, lo cual se le comunicó a la Directora de la DACA quien dijo que se podía hacer una solicitud extraordinaria al Consejo Académico para incluir un nuevo calendario para esta Especialización.

El Director (e) de la Escuela de Medicina comenta que la solicitud adicional es sencilla, pero la parte operativa desde admisiones es demasiado compleja y se vuelve un proceso no manejable, por tanto, se descarta que se pueda convocar a admisiones ahora y quedaría para nueva convocatoria que se está planificando. El único Registro Calificado que falta de primeras especialidades es Cirugía Plástica que se esperarían llegue este mes. De segundas especialidades falta Cardiología y Neonatología, que ni siquiera se han enviado, en Neonatología se deben cambiar un par de cosas, pero le corresponde a la Unidad Académica hacerlo y cada semana está pendiente hablando con el Coordinador del Programa, pero con toda la problemática con el HUV la respuesta es que no han podido corregir esos datos; Cardiología es más complejo dado que Fundación Valle del Lili dijo que el Programa no se puede hacer allá el 100% y con la Jefe de Medicina Interna se está organizando qué se puede hacer en HUV, qué en DIME y qué en Valle del Lili.

10.3 El Director (e) de la Escuela de Medicina comenta que por la situación actual y que debe garantizar la formación a los Residentes se tiene una dificultad con ciertas asignaturas de diferentes Programas Académicos y siguiendo los conductos regulares, en el Consejo de Escuela se discutió y se sugirió firmar un convenio con la Clínica de Occidente, entendiendo que tiene 35 convenios docencia servicio y que uno más tiene implicaciones, pero se requiere para Anestesiología, Pediatría, Medicina Interna, Urología, Cirugía General y cada Unidad Académica ha hecho el plan con profesores de la Universidad para hacer docencia en ese sitio para actividades específicas, por tanto, solicita autorización para iniciar ese proceso.

Comentarios

- Decano. Se está hablando de un ente privado y considera que se debe debatir más ampliamente dado que siempre se ha dicho que para el HUV no hay plan B; sin embargo, allí hacen presencia hay 42 Programas a los cuales se les tiene que responder, ante lo cual dio la directriz a la Oficina Docencia Servicio que estableció contacto con los 35 convenios y todos están dispuestos a recibir a la Facultad de Salud. De entrada suena que se tiene toda la tecnología, pero se deben considerar todas las implicaciones de hacer convenios, que pasan por los CODA y la contraprestación, por tanto, debe pasar por haber descartado otras opciones.
- Director (e) Escuela de Medicina. Se ha intentado no irse a otro lado, se revisaron todos los convenios existentes y se generaron los Otro Si y los Anexos Técnicos y desde que inició la crisis se ha hecho la discusión y el análisis juicioso antes de abrir un nuevo convenio, pero ese convenio va a favorecer y no solo en crisis.
- Vicedecana Académica. Se está pensando HUV solamente y considera que no se quita nada con elaborar el Otro Si y los

Desarrollo de la Reunión:

Anexos Técnicos. Aunque se quiere mucho al Hospital primero es la Universidad del Valle y esa relación HUV-Univalle es un gana gana, pero se debe tener otras opciones y más cuando el HUV está pensando en ser nivel III y IV, por tanto, se debe analizar dónde se va a hacer los niveles I y II.

- Representante Centros e Institutos de Investigación. Está el ofrecimiento del Alcalde con toda la Red de Salud del Municipio. Es importante avalarlo porque hay deficiencias académicas que no las están viendo en el HUV sobretodo en los Programas de Posgrado que no se ven por temas de tecnología que sí las pueden suplir estas opciones en aras de lo que demandan los Residentes.
- Director Escuela de Odontología. Se debe analizar la alternativa de trabajar entre el Hospital San Juan de Dios y el HUV, sin decir que no se pueda ir a un entrenamiento específico en un sitio donde haya una tecnología más avanzada que en las otras dos instituciones y que es importante para el proceso formativo de un especialista de cualquier área, pero antes de pensar llevar a otro lado se debe considerar la Red Pública.
- Vicedecano de Investigaciones. Se ha estado rodeando el HUV durante años, pero hay un compromiso básico y es la responsabilidad de los estudiantes y no se puede estar en un solo escenario dado que el primer compromiso es proteger a los estudiantes con los cuales se tiene una responsabilidad. La obligación es hacer la mayoría de los convenios que se puedan dado que los estudiantes pagan para formarse en la Universidad del Valle y para adquirir unas experiencias y unas habilidades y no es una obligación que lo tengan que hacer en determinado sitio. Está de acuerdo en que lo no es posible hacerlo en el HUV, se haga en otra parte.
- Decano. Se da el voto de confianza para que se avance en el proceso, pero con el compromiso de presentar un informe en las próximas semanas.

Siendo las 1:30 p.m. se da por terminada la reunión

Compromisos		Responsable		Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.					
Elaboró	Nombre: Alexandra Cerón Ortega	Copias	1.	Aprobó	Nombre: Gerardo Campo Cabal
	Firma:		2.		Firma: